

Alcalá la Real **información**

www.informacionalcalalareal.es

Jueves, 12 de diciembre de 2024

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año XXIV · Nº 523

NAVIDAD El próximo jueves 19, "Zambombá Flamenca", con Armando Mateos; el día 22, concierto de Navidad a cargo de la Coral Alfonso XI



Sucesos

Investigado por homicidio imprudente el conductor que atropelló a un ciclista el día 30 **P6**

Sanidad

El PSOE lleva al Defensor del Pueblo la situación del área de Salud Mental **P7**



Agricultura

Empresarios agrícolas muestran su descontento ante la falta de alojamiento para los temporeros **P9**

Estuches Regalo

Crea tu propia selección y elige los productos de Alcalá Oliva que quieres regalar para estas Navidades en un bonito estuche regalo



Telf. 953 58 10 17

www.alcalaoliva.com

CENTRO COMERCIAL

HIPER HOME

¡Encuentra todo lo que buscas!

HIPER HOME

HIPER HOME

Carretera de Villalobos · Alcalá la Real

Lunes a sábado

CONFIANZA VIDA SINGLE

SEGURO DE VIDA - RIESGO

LA PROTECCIÓN DE HOY ES LA ESTABILIDAD DE MAÑANA

La invalidez tu principal preocupación.

También con servicios de ayuda a la persona



Contacta con nuestra oficina: →

Avenida de Andalucía, 1
Alcalá la Real
Telf. 953 580 303

MAPFRE
Cuidamos lo que te importa



NAVIDAD El próximo jueves 19, “Zambombá Flamenca” a cargo de Armando Mateos y su gente; el día 20, “Alicia en el musical de las maravillas”

Arranca la Navidad alcalaína: este viernes, pregón a cargo de sor Lucía Madueño y Nochebuena Flamenca

Juan José Montiel

ALCALÁ LA REAL | La Navidad entra en su fase más festiva a partir de este fin de semana en Alcalá la Real. Este jueves 12, en la sala infantil de la Biblioteca Pública, a partir de las cinco de la tarde, Israel Serrano ofrece “Una Navidad entre cuentos” mientras que mañana viernes, mismo lugar y misma hora, es el turno para el “Cuentaller Navidad por el mundo, por Noelia Camacho. A las ocho, en La Trinidad, sor Lucía Madueño Domínguez protagonizará el XXXI Pregón de Navidad, que organizan las Escuelas Profesionales Sagrada Familia. Finalmente, desde las 21.30, en el teatro

Martínez Montañés, llega la hora de la XIV Nochebuena Flamenca. Desde este viernes y hasta el domingo tiene lugar también el mercado navideño en el Paseo de los Álamos, con puestos de artesanía, espectáculos, talleres y actividades para niños, como pintacaras y globoflexia.

Ya la semana que viene, el miércoles, en el teatro, Gala Navideña del Club Baruca. El 19 de diciembre, merienda prenavideña en el Paseo de los Álamos, con invitación a chocolate y churros, en horario de 17:00 a 19:30 horas. El 24, recepción de Papá Noel en Capuchinos, y tardebuena, a partir de las

14,30 en la Plaza del Ayuntamiento, con zambombá de artistas locales. El 31 de diciembre, minicampanadas a las 11:30 horas, en la Plaza del Ayuntamiento, para el público infantil, y el 5 de enero, Cabalgata de Reyes, a partir de las 18,30 h, seguida de la tradicional Fiesta de la Ilusión en la Plaza del Ayuntamiento.

Pero esta Navidad contará en Alcalá con muchas más citas interesantes. El día 19 la Plaza del Ayuntamiento acogerá la “Zambombá flamenca”, que llegará de la mano del cantaor sevillano Armando Mateos y su gente a partir de las ocho y media de la tarde. Coincidiendo

con la celebración de la festividad de Santo Domingo, el 20 de diciembre, el teatro será escenario desde las 19 h, del musical “Alicia en el musical de las maravillas”. El sábado 21 llega el turno de “Cantamos villancicos, de la mano de la Rondalla y Coro de la Asociación de Antiguos Alumnos Padre Talavera (teatro, 19.30 h). El domingo 22, ofrenda de villancicos desde las siete y media de la tarde en la iglesia de San Juan, y desde las ocho y media, en el teatro, concierto de Navidad por parte de la Coral Alfonso XI bajo la dirección de Juan R. Gómez Barba. El lunes 23, pasacalles de la

Asociación de Comerciantes desde las seis y media, y el martes 24, recepción a Papa Noél, con el que los pequeños podrán conversar desde las 11.30 hasta las 14 horas en el Aula Magna de Capuchinos. El jueves 26 habrá talleres navideños de 11.30 a 14 en Capuchinos, y desde las 18.30, cuenta juegos musical.

También el 26, a las 20,30 llega una de las grandes citas de estas Navidades en Alcalá la Real. El International Ballet Company, dentro de su Winter Tour 2024-25, ofrecerá “El Lago de los Cisnes”, sin duda un gran clásico navideño. El día 27 de diciembre, la compañía

Malaje Solo ofrecerá sus “Cantares de Ciego” en Capuchinos, a partir de las 18.30, y posteriormente llegarán los monólogos de Guelmi, Jesús Piña y Manu Partida. Humor garantizado con toque navideño en el teatro Martínez Montañés a partir de las 20,30 h.

El espíritu navideño también llegará a las aldeas con actividades infantiles, hinchables, talleres y la visita del Cartero Real. En Charilla será el 21 de diciembre, en Ermita Nueva el 22, en La Pedriza, el 27, en Santa Ana y el 28 y en La Rábida el 29 de diciembre. En todos los casos, el horario será de 16:30 a 18:30 horas.

Feliz Navidad

ESTAN REGALANDO SALUD VISUAL Y BIENESTAR

primera Ópticos

primera Ópticos

“Tus ópticas de confianza para el cuidado de tu salud óptica y auditiva”

Óptica Bravo
Avda. de Europa, 8
T. 953 581 645
633 254 597
info.bravo@opticasbralu.es

Óptica Lupiáñez
Alonso Alcalá, 3
T. 953 58 12 23
633 687 560
info.lupianez@opticasbralu.es

Pide cita por teléfono o por whatsapp



Varias imágenes del ambiente navideño en San Antón y paseo, el pasado 5 de diciembre.

COMERCIO Con la decena larga de actuaciones previstas se aspira a dinamizar un sector muy necesitado de medidas urgentes

Comercio y hostelería, a la espera de la tabla de salvación de las fiestas navideñas

SECTOR El sector cabalga entre la incertidumbre actual y la esperanza de que las actuaciones de modernización incluidas en el proyecto “Alcalá la Real Avanza” supongan un revulsivo



El sector del comercio aguarda la puesta en marcha de las medidas incluidas en el proyecto “Alcalá la Real Avanza”, a la espera de que contribuyan a aumentar su modernización.

Juan José Montiel

ALCALÁ LA REAL | Mientras las obras para la remodelación de la calle Álamos avanzan, aunque no tan deprisa como a los comerciantes de la zona les gustaría, la escenografía de la Navidad ha hecho, un año más, acto de presencia en nuestras calles. El “Anillo Navideño” creado en torno al Paseo de los Álamos, San Antón y Capuchinos, parece querer concentrar el aparataje luminoso en el corazón de la ciudad, al tiempo que las actividades programadas se localizan también en este escaso kilómetro cuadrado siguiendo aquel viejo principio de “la unión hace la fuerza”. Proliferan también, en este tiempo de Adviento, los técnicos que, en diferentes puntos de la localidad, trajinan en torno a pasos de peatones o realizan montajes que levantan la curiosidad de los viandantes. Para los más conspiranólicos, adviértase aquí que no hay nada que temer, pues no se trata de otra cosa que de los trabajadores de las distintas empresas adjudicatarias del proyecto “Alcalá la Real Avanza. Tu comercio a un paso”, el cual engloba hasta trece actuaciones que, como se puede ver, se están implementando en la ciudad, debiendo ser una realidad en un horizonte temporal tan increíble como próximo: el próximo 31 de diciembre.

Algunas de estas actuaciones, como la nueva app “Elige Alcalá la Real”, de hecho, ya están en funcionamiento. La herramienta, que ha desarrollado la empresa Neuromobile, tiene como

propósito ser una especie de espía bienintencionada que recabe información sobre los hábitos de compra de los consumidores que hacen sus compras en el comercio alcalaíno. Estos valiosos datos servirán más tarde como base para futuras actuaciones en el sector. Es lógico también pensar que su efectividad tendrá también que ver con el grado de penetración entre los usuarios a los que potencialmente va dirigida. Con una cierta difusión, la herramienta ha de servir, sin embargo, para saber qué compran los clientes de nuestro comercio y qué no, dónde lo hacen, y, en definitiva, qué necesita para responder a los retos que el momento actual plantea, los cuales no son pocos.

Y es que el proyecto “Alcalá la Real Avanza. Tu comercio a un paso”, que va a movilizar del orden de 1,5 millones de euros y se plantea como una batería de medidas que, más que un balón de oxígeno, puede ser un cable de salvación en no pocos casos. El aumento de la competitividad y la modernización son aspiraciones que comparten casi todas las acciones incluidas en él, si bien la problemática que amenaza el sector es mucho más compleja.

Un paseo somero por las calles del centro, apenas imbuidas aún del ambiente de Pascua tras el largo puente, al menos en horario matutino, revela una realidad si no desoladora, al menos poco edificante, en la que la hostelería se lleva la peor parte. Del elenco de bares y ca-

feterías que no ha tanto tiempo poblaron el casco urbano, queda ahora una más que discreta representación que, como diría aquel, aguanta el temporal como puede. Otras muestran sus restos, cadavéricos locales con la persiana echada, las sillas amontonadas, la triste barra solitaria, las mesas vacías. Son muchos los que han cerrado, mientras otros optan por echar la cancela por la noche, en vista de que haciéndolo no perderán mucho y hasta, a lo mejor, puede que ahorren un poco. Sin el sostén del turismo, gripado más allá del reclamo de la Mota y poco más, la solución para la restauración no parece fácil.

La divisoria del Palacio Abacial marca también la frontera entre un norte y un sur que, lejos de recortar sus diferencias, las acrecienta. Sin tirar cohetes ni nada que se le parezca, del Palacio para abajo, qué vamos a descubrir a estas alturas, el comercio es estética y dinámicamente otro. La cuestión es más visible de noche, cuando, por más que el tema se haya dicho y repetido, se tiene la sensación de franquear otro reino en el que todo es más oscuro, triste y obsoleto. Ni los generosos incentivos para que los emprendedores se asienten aquí parecen haber revertido una dinámica que, por lo demás, no es tampoco exclusivamente nuestra, sino mal de muchos en esta geografía interior. No deja de tener valor simbólico que ese espacio de coworking que va a ponerse en marcha en El Llanillo

surja precisamente aquí, lo mismo que hay proyectos bienhechores como el futuro Centro Cultural Cronista Domingo Murcia llamados a sumar en beneficio de esta parte de Alcalá, tan necesitada de que le sucedan cosas buenas.

Las medidas que va a traer el proyecto “Alcalá la Real Avanza” van desde un sistema de pasos de peatones inteligentes hasta una aplicación que actúa mediante la lectura de códigos a larga distancia y en todas las condiciones de luz, ofreciendo información instantánea sobre los distintos establecimientos y funcionando también como guía turística. La Red Smart Parking Alcalá informará sobre las plazas disponibles en tiempo real en los aparcamientos del centro. Habrá también una nueva señalización comercial para los comercios aheridos al Centro Comercial Abierto, un mercado de productos locales, para dar visibilidad a economía de kilómetro cero. Se pondrá en marcha un sistema de guiado para personas invidentes en el comercio, y hasta una nueva herramienta que utilizará la inteligencia artificial para que los emprendedores encuentren el local idóneo para su actividad.

Una poderosa inversión que aspira a cambiar la faz del comercio de la localidad y que el propio sector también parece esperar como una especie de tabla de salvación que alivie una situación compleja en algunos casos y dramática en algunos otros.

EDITORIAL**2024, crónica de sucesos y tribunales**

Se acerca el cierre de ejercicio y, como tenemos ya costumbre en este medio, toca hacer balance de un año al que le queda muy poco. Se va este 2024 con una extensa crónica de sucesos, y seguramente con más sinsabores que alegrías, como suele suceder. Si hay que echar la vista atrás, allá por febrero nos encontrábamos ya con las primeras movilizaciones por parte de los agricultores, que en sus protestas por la crisis del campo cortaban incluso la N-432, provocando importantes retenciones. Una forma de visibilizar los graves problemas que atenazaban y siguen atenazando el sector. Pero el descontento no ha venido solo del campo. En el terreno de la educación, la asociación de padres del colegio José Garnica alzaba su voz en marzo en protesta por la supresión de plazas de educación infantil en el centro. Llegarían a recoger más de 4.000 firmas en defensa de la educación pública en Alcalá, en un retroceso que parece imparable en los últimos años. Mayo se estrenaba con el derrumbe de parte del muro perimetral del Hospital de Alcalá, hecho que, aparte del inevitable susto, ha traído polémica a vueltas del emplazamiento que, en su día se eligió para construir dicho centro sanitaria y por el coste -de entre 4 y 5 millones de euros según se anunció en su momento- que están teniendo las obras para su reconstrucción y mejora.

Otro de los grandes frentes de este año ha sido el deterioro de la sanidad pública, que está viviendo uno de sus episodios más dolorosos en el área de Salud Mental del Chare, donde se cumplen ya más de dos meses de ausencia de la psiquiatra. El menoscabo en la atención a los pacientes es alarmante, hasta el punto de que, recientemente, el PSOE ha llevado al defensor del pueblo la situación. En una zona sensible

como es Alcalá, con un problema en torno al suicidio y la depresión por todos conocido, la carencia de recursos y la falta de un seguimiento adecuado debido al continuo cambio de profesionales -cuando los hay- era destacada en estas mismas páginas en la entrevista realizada a Francisco López, del grupo de apoyo Gama.

Densa es, igualmente, la crónica de sucesos y tribunales que nos deja este 2024. En junio, y tras más de dos años, llegaba por fin el juicio a Nazzaryn, el acusado de asesinar a la joven Khawla, en febrero de 2022. El jurado popular le declaraba, por unanimidad, culpable de asesinato y agresión sexual. Unas semanas después, desde la Audiencia Provincial, la sentencia rubricaba la primera prisión permanente revisable dictada en la historia de la provincia de Jaén, una condición pionera de la que nunca hubiéramos querido ser protagonistas en Alcalá la Real. Pero, como podemos comprobar, los juicios por muertes violentas en nuestro municipio se han hecho más habituales de lo que nadie podría desear. La prueba de ello es que, hace apenas un mes, la Audiencia Provincial volvía a acoger otro proceso, en el que se juzgaba esta vez al acusado de acabar con la vida de Paco Zúñiga, quien moría a las puertas de Consolación el 26 de febrero de 2021. El jurado popular declaraba culpable a un hombre de nacionalidad rumana por asesinato con alevosía y sin eximentes ni atenuantes de ningún tipo.

Por desgracia no será el último juicio relacionado con una muerte violenta acaecido en Alcalá la Real que tendrá que pasar próximamente por la Audiencia Provincial de Jaén. La estupefacción volvía a nuestro pueblo el pasado 13 de octubre, cuando en la mañana de un domingo lluvioso, Alcalá se levantaba con la asom-

brosa al tiempo que alarmante noticia de la muerte por arma de fuego de un joven de 31 años, ya de madrugada, al recibir un disparo en un céntrico pub de la localidad. En ese mismo momento se iniciaba la búsqueda del autor del crimen, que culminaba cinco días después, el 18 de octubre en Italia, con la detención de tres personas, que serían extraditadas a España en el mes de noviembre. Por si fuera poco, y para cerrar esta triste crónica, el pasado día 30 de noviembre se producía un accidente en la carretera de la Carraca y que daba como resultado la muerte de un hombre que circulaba en bicicleta por dicha vía, siniestro que la Guardia Civil investiga por un posible delito de homicidio imprudente, al dar positivo el conductor en las pruebas de alcohol y drogas.

Pero no todo puede ser malo. Tras la tragedia por las inundaciones de Valencia, la ola solidaria que se extendió por España para ayudar a las víctimas tuvo en Alcalá la Real una muestra inequívoca. La movilización para recolectar todo tipo de ayuda -alimentos, ropa, productos de limpieza, herramientas- destinados a los afectados, superó todas las expectativas.

Este repaso al año que se acaba tampoco puede terminar sin destacar unos cuantos nombres propios. La gran pintora alcalaína Dolores Montijano moría el 27 de febrero a los 90 años. En el terreno deportivo, en octubre anunciaba su retirada uno de los grandes emblemas del deporte en Alcalá, como es Mari Ángeles Ruíz Castillo. Y, en junio, Mónica Rufián nos daba una gran alegría al terminar segunda, con España, en el Campeonato Internacional de Jóvenes Panaderos celebrado en Reikiavik. Un toque de sabor dulce para un año que nos deja, en general, un regusto amargo.

la iglesia tiene adosadas la sacristía, antecristía, las dos de planta rectangular y una torre, las tres de estilo renacentista y construidas por el abad Maximiliano de Austria a finales del siglo XVI.

Prácticamente desde 1936 ha venido decayendo hasta su abandono total de modo que solo se mantienen los elementos de soporte, los muros y algunos pilares y arcos. Como sede parroquial, a cuyo cargo estaba un párroco ayudado de varios sacerdotes y capellanes, disfrutaba de beneficios abaciales. Desde los años sesenta del siglo XX, sufrió una fuerte degradación esta iglesia gótica mudéjar, a pesar de las varias intervenciones de la administración central, autonómica y local en los últimos cuarenta años. Prácticamente abandonada, fue de nuevo inventariada y matriculada por los años ochenta por la Iglesia Católica. Habiéndose ofertado al ayuntamiento alcalaíno, fue adquirida recientemente por el consistorio de la ciudad de la Mota en 2006 al Obispo de Jaén. Al mismo tiempo se ofrecieron todos los terrenos colindantes junto al antiguo templo al Ministerio de Fomento para el proyecto de un parador cuya tramitación se había iniciado en los años ochenta del siglo pasado. Se dieron muchos pasos administrativos hasta que, en el segundo decenio de este siglo, se presentó el proyecto de restauración a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, rechazado para su revisión por la Comisión de Patrimonio Artístico. A partir del mes de diciembre, se actuará en la iglesia y su entorno inmediato con un presupuesto de 2,1 millones de euros y dentro del Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico, impulsado por Turespaña del gobierno nacional y financiado con los fondos europeos Next Generation para garantizar la conservación y recuperación del edificio.

No es este el único motivo de alegría para este templo, sino que su pila bautismal y la partida montañesina del libro tercero se muestran también en la exposición titulada "Gregorio Fernández-Martínez Montañés. El arte nuevo de hacer imágenes" que se celebra en la Catedral de la Asunción de Valladolid por las Edades del Hombre.

La parroquia de Santo Domingo de Silos, cuna del gran Martínez Montañés, Pablo de Rojas y todos los artistas de la familia de los Raxis-Sardos ha aportado dos valiosas piezas a la exposición: la Pila de su bautizo y el libro 3º abierto el 16 de marzo de 1568. En la catedral de Valladolid, con su impresionante arquitectura, se ha convertido en el centro de una exposición que transporta al visitante al corazón del barroco español gracias al diálogo estético que establecen estos dos grandes imagineros. Desde el la primera sala con los retratos de los dos autores y documentos de su vida (la pila de Alcalá, retrato de Valera...), hasta la despedida con la obra no religiosa de Montañés del monasterio de san Isidoro del Campo, se exhibe una selección de las piezas más representativas de la exposición, destacando el Ecce Homo de Gregorio Fernández, considerada por muchos la obra maestra de la escultura barroca, y el San Jerónimo Penitente de Juan Martínez Montañés junto con otras como el San Cristóbal, san Bruno, Inmaculada de san Julián, san Ignacio de Loyola y el contexto de discípulos, policromados y pinturas de su entorno.

A lo largo de la exposición, se pueden apreciar otras piezas clave que reflejan cómo ambos artistas captaron el espíritu de su tiempo. Y se pueden apreciar las huellas personales de cada uno.

Martínez Montañés y la iglesia de Santo Domingo de Silos**Francisco Martín Rosales**

La iglesia y la parroquia de Santo Domingo de Silos de Alcalá la Real vive unos momentos álgidos por diversos acontecimientos. Su patrimonio se ofrece como un testimonio cultural

que se exhibe en Valladolid, y, por otro, lado, se ha culminado el proceso administrativo de la restauración de este templo emblemático de Alcalá la Real.

Este templo se remonta a una antigua mezquita del Arrabal Viejo, lugar muy destacado históricamente, pues el rey Alfonso en 20 de diciembre del año 1340 inició la conquista de Alcalá de Aben Zayde por este flanco de la ciudad fortificada de la Mota. Como el día de la conquista se celebraba por la iglesia católica la festividad de Santo Domingo de Silos, en honor a la festividad del disanto se transformó la antigua mezquita del arrabal de los Banu Said en la primera iglesia cristiana de Alcalá la Real. La reconstruyeron posteriormente, y transformaron en una iglesia gótico mudéjar a lo largo de los siglos XIV y XV. Se tiene constancia de que la presencia de esta antigua mezquita se trans-

mitió a través de los textos literarios y crónicas y litografías documentales. Se accedía a ella, desde la ciudad fortificada a través de la calle Postigo y la descendida de la salida del Cañuto; desde las afueras a través de las calles que partían de las puertas de Martín Ruiz, Arrabal y Granada

Este conjunto de estructura compleja fue edificado en varias fases: de planta basilical, con tres naves en la planta rectangular, la cabecera plana en las naves laterales y cuadrada, algo desviada, en la nave central a manera de ábside que constituye la capilla mayor cubierta con una bóveda nervada y dividida en dos tramos, que se repite en la antigua del baptisterio. En el resto de las naves se colocaba una armadura de madera sobre pilares cuadrangulares para sujetar los arcos ojivales formeros con diferencia entre la nave central y las laterales. Además de

COMERCIO Se realizarán sorteos entre quienes acumulen 10€ de compras

Una nueva app permitirá conocer los hábitos de compra de los alcalaínos para mejorar las actuaciones comerciales

APLICACIÓN “Elige Alcalá la Real” es el nombre de la nueva aplicación, que facilitará el acceso a ofertas, eventos y promociones comerciales



De darla a conocer se encargó el comercial de Neuromobile en Alcalá la Real, Francisco Hinojosa.

Redacción

ALCALÁ LA REAL | Coincidiendo con el encendido de Navidad, que este año ha corrido a cargo de Merce Martín, afectada por el Síndrome de Ehlers-Danlos, se presentaba el pasado 5 de diciembre una nueva aplicación: se trata de “Elige Alcalá la Real” que nace en el marco del proyecto “Alcalá la Real Avanza. Tu comercio a un paso”, financiado con los fondos europeos Next Generation.

Esta app quiere responder a la modernización del comercio local y cubrir las necesidades actuales de los consumidores. La pérdida de competitividad hace aconsejable llevar a cabo un auténtico proceso de transformación del sector que permita la recuperación de usuarios, tanto en el ámbito local como del resto de la comarca. Para ello es imprescindible ofrecer una imagen más moderna y actualizada del comercio y sus equipamientos, apostando por unificar todos los canales de venta de los estableci-

mientos, tanto de forma presencial como digital, con el fin de facilitar las compras.

“Elige Alcalá la Real” es una herramienta innovadora, diseñada para conectar ciudadanía y comercio de manera más eficiente y atractiva. “Con esta iniciativa, buscamos facilitar el acceso a ofertas, eventos y promociones comerciales, así como dar a conocer toda la oferta de productos del comercio alcalaíno, haciendo que la experiencia de compra sea más enriquecedora para todos”, explica la edil de Comercio, María Dolores García.

Desarrollada por la empresa Neuromobile, esta APP permitirá conocer los comportamientos de compra y perfil de los clientes, con el fin de poder orientar futuras acciones y promociones comerciales. El análisis de los datos que arroje permitirá disponer de una información más clara sobre la situación del sector.

Para su lanzamiento, se ha creado la campaña “Esta Navi-

dad en Alcalá la Real tus compras tienen premio”, motivando el uso de la aplicación y las compras en la localidad durante el periodo navideño. Desde jueves día 5 y hasta el 31 de diciembre, al acumular 10€ de compras en los comercios participantes, puedes participar en el sorteo de varias cestas de productos locales, subiendo tus ticket a la APP. Además, entre todas aquellas personas que se hayan descargado la aplicación antes del 12 de diciembre, se sortearán 20 entradas para eventos especiales programados para esta Navidad.

De darla a conocer sobre el escenario del Paseo de los Álamos se encargó el comercial de Neuromobile en Alcalá la Real, Francisco Hinojosa, que ha destacado que “es más que una aplicación: es una invitación a redescubrir y apoyar al comercio local. Os animamos a descargarla, conocerla, participar en el sorteo y disfrutar de todas las ventajas que ofrece”.

EMPRESAS Entregados en su primera edición, el pasado día 4

La empresa Trazabilidad y Gestora Comercial, premio AR3-Economía Circular

Redacción

ALCALÁ LA REAL | El salón de actos de Casa Pineda acogía el pasado día 4 la entrega de los Premios AR3-Economía Circular, convocados por el área de Comercio con el objetivo de promover el compromiso social y la sostenibilidad en el sector comercial. Dicha convocatoria se enmarca en el proyecto “Alcalá la Real avanza. Tu comercio a un paso”, financiado con los fondos europeos Next Generation. Los premios buscan destacar iniciativas innovadoras en la gestión de residuos y la economía circular. En su primera edición el galardón ha sido para la empresa sevilla-

na Trazabilidad y Gestora Comercial S.L., por su especificidad a una iniciativa que afecta a establecimientos comerciales que son el objetivo del proyecto “Alcalá la Real avanza. Tu comercio a un paso”.

A la hora de evaluar los trabajos presentados, el jurado ha tenido en cuenta criterios como la gestión de envases y residuos, ecodiseño industrial y modelos de negocio con impacto positivo en la reducción de la huella de carbono. Han formado parte del mismo M^a Dolores Priego (Ayuntamiento Alcalá la Real), M^a Rosa Vallecillo (Universidad de Jaén), Fernando Vidal (Universidad de Sevilla), Jordi Julián (Ecotic Envases), Juan de

Dios Serrano (DeAlcalá), Miguel Ángel Merino (CADE Alcalá la Real) y Oliver Tibau (Dominus).

Asimismo, el jurado ha otorgado una mención especial al Programa “Alcalá T-Forma III”, impulsado por el área de Formación Empleo que, aunque no cumplía los requisitos, al carecer de personalidad jurídica, presentó un proyecto muy completo. “Sobre todo, agradecemos que os hayáis implicado en participar en este concurso que promueve algo tan importante como es la economía circular, el reciclado y la reutilización de nuestros recursos aplicados al comercio”, recalcó el alcalde en el acto de entrega.



mec energía



Desde MEC Energía les deseamos
una muy Feliz Navidad
y próspero año nuevo 2025



**INSTALACIONES ELÉCTRICAS
INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS
ILUMINACIÓN Y PROYECTOS
PUNTOS DE RECARGA VEHÍCULO ELÉCTRICO
CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN**

**FONTANERÍA
RIEGOS
INSTALACIONES DE GAS
BIOMASA**



**C/ Real, 17 Bjo
Pol. Ind. Llano Mazuelos
C/ Victoria, Pcl. 1-2
Alcalá la Real**

**Oficinas 953 58 11 23
Almacén 953 58 54 79
mec@mecenergia.es**

INFANCIA Se hacía entrega del reconocimiento este martes en Madrid**Alcalá la Real, reconocida por Unicef España como Ciudad Amiga de la Infancia****Redacción**

ALCALÁ LA REAL | Unicef España ha hecho entrega este martes en Madrid de los nuevos reconocimientos de Ciudades Amigas de la Infancia que han logrado este año 20 nuevas entidades locales, entre las que se encuentra Alcalá la Real. Al acto, que se ha celebrado en el salón de actos Ernest Lluch del Ministerio de Juventud e Infancia, ha asistido el alcalde, Marino Aguilera, acompañado por el técnico de Educación, Rafael Daza y el coordinador del Consejo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Alcalá la Real, Damián Boronat.

El reconocimiento oficial del municipio como "Ciudad Amiga de la Infancia" por parte de

Unicef, pone en valor el trabajo que se hace a nivel local para promocionar y potenciar los derechos de la infancia, así como por mejora el bienestar de la población menor. En este sentido, el alcalde resalta que "es un motivo de orgullo para toda Alcalá y confirma que estamos construyendo un municipio más inclusivo y participativo, donde los derechos y el bienestar de nuestros menores nos preocupa. Esta distinción nos anima a seguir trabajando en esta dirección".

La ministra de Juventud e Infancia, Sira Rego; el presidente de Unicef España, Gustavo Suárez Pertierra; el secretario general de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Luis Martínez-Si-

cluna; y la directora del Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia (Iundia) de la Universidad Autónoma de Madrid, María Ángeles Espinosa, han asistido a la cita entre otras personalidades.

Son ya 321 las entidades que cuentan con dicho reconocimiento, lo que significa que uno de cada dos niños que viven en España lo hacen en localidades comprometidas con los derechos de la infancia. Alcalá, Linares, Beas, Huércal de Almería y Montemayor son los cinco nuevos municipios que han obtenido este reconocimiento en Andalucía, siendo la comunidad autónoma española que más ciudades amigas de la infancia tiene, con 74.

SUCESOS Puede enfrentarse a pena de prisión de entre 1 y 4 años**Investigado por homicidio imprudente el conductor que atropelló a un ciclista el pasado 30 de noviembre**

POSITIVO _ El conductor del vehículo, que invadió el sentido contrario de la circulación, dio positivo por consumo de alcohol así como por THC y cocaína



Equipos sanitarios en el lugar del accidente, en la mañana del pasado día 30.

Juan José Montiel

ALCALÁ LA REAL | La Guardia Civil investiga al conductor que, a primera hora de la mañana del pasado día 30 de noviembre, atropelló mortalmente a un ciclista de 68 años, natural de Alcaudete, cuando este transitaba por la carretera conocida como Camino de la Carraca, que une las aldeas de Charilla y Santa Ana. Entre otros delitos, se le acusa de ser el presunto autor de un delito de homicidio imprudente.

Tras el accidente, un equipo de Investigación de Siniestros (EIS) del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Jaén se trasladó al lugar del siniestro. Allí se procedió a someter al conductor a las pruebas legal-

mente establecidas, arrojando un resultado de 0,56 mg/l en alcohol y positivo en THC y cocaína en la prueba de drogas, pendiente de confirmación por el laboratorio.

Por todo ello, se ha procedido a iniciar la investigación al conductor del turismo por los presuntos delitos de homicidio por imprudencia y conducción bajo la influencia de alcohol y drogas. Podría enfrentarse a una pena de prisión de uno a cuatro años, así como la privación del derecho a conducir vehículos a motor o ciclomotores, por un período de uno a seis años.

Los hechos se produjeron en torno a las diez de la mañana del 30 de noviembre en la ca-

rrera JA-4303, concretamente en el punto kilométrico 0,700. Según se ha informado desde el Instituto Armado, el conductor del turismo invadió el sentido contrario de la circulación y atropelló a un ciclista provocándole la muerte.

Rápidamente, la sala de coordinadora movilizó al Centro de Emergencias Sanitarias 061, que envió un helicóptero el cual efectuó el aterrizaje en la misma calzada, desplazándose igualmente la Guardia Civil de Tráfico y la Policía Local de Alcalá la Real. Los servicios sanitarios confirmaron la muerte del ciclista tras haberle efectuado, sin éxito, las maniobras de Reanimación Cardiopulmonar (RCP).

DENTAL COMPANY ALCALÁ LA REAL

Av. de Europa 6 Bajo 953 581 666 • 694 494 968

*Tratamientos sujetos a la prescripción del facultativo. Precio especial para el pack de tratamientos al completo. No se podrá dividir ni seleccionar sólo uno de los tratamientos que componen el pack. Período de validez de la promoción del 01/12/2024 al 31/12/2024. Promociones no acumulables a otras promociones. Más información en tu clínica Dental Company. N.I.C.A.: 35734. DC Clínica S.L. B-91805671.

Abrazos de papel

Un proyecto creado por por la Asociación de Personas con Discapacidad Álamos en colaboración con la asociación de empresarios DeAlcalá
www.abrazosdepapel.es

¡Envuelve gratis tus regalos en los puntos de regalo locales!

SANIDAD El PSOE califica la situación de “triste y desesperante”

El PSOE lleva al Defensor del Pueblo Andaluz la situación del área de Salud Mental en Alcalá

Juan José Montiel

ALCALÁ LA REAL | El pasado 14 de noviembre, el grupo municipal socialista del Ayuntamiento de Alcalá la Real informaba del envío de una carta al Defensor del Pueblo Andaluz con el fin de ponerle de manifiesto “la triste y desesperante situación que está padeciendo el área de Salud Mental y por ende de la ciudadanía de nuestro municipio”. En dicha misiva, los socialistas denuncian que dicha área “lleva demasiado tiempo sin la prestación del servicio de psiquiatría (un especialista está de baja y aún no se ha cubierto esa baja) y aún con las quejas por parte de la ciudadanía hay nulas respuestas de las autoridades locales y autonómicas”.

“Por todos son conocidas las especiales características de nuestro municipio, la zona de la Sierra Sur y la Subbética. Es por ello que siempre hemos tenido una especial sensibilidad con la salud mental y con los profesionales que actúan en



Entrada al área de Salud Mental, en el Chare.

nuestro municipio. Son constantes las quejas y desesperación de los vecinos a los que se les anula la consulta y quedan pendientes de recibir una visita, tan especial y sensible como es la salud mental. Llevamos meses demandando, como representantes de la corporación municipal, la incorporación de un psiquiatra que dé

respuesta a Alcalá la Real y a su sociedad en su conjunto”.

El grupo municipal socialista concluye su carta al Defensor del Pueblo Andaluz “confiado en su alta capacidad mediadora con las administraciones públicas, tanto Junta de Andalucía como Ayuntamiento, para que este tema se resuelva con la mayor eficacia posible”.

EDUCACIÓN El colegio “lleva dos años sin internet” según el sindicato

Ustea exige soluciones ante las deficiencias en el colegio rural “El Olivo” de La Pedriza

Juan José Montiel

ALCALÁ LA REAL | El sindicato Ustea-Jaén ha exigido, en un comunicado, “soluciones” en el Colegio Público Rural El Olivo, de La Pedriza, ya que “presenta deficiencias y desperfectos que son intolerables, como grietas y ausencia de conexión a Internet”. Ustea-Jaén denuncia que el citado colegio público “lleva dos años sin internet a pesar de ser un centro acogido al programa TIC de la Junta de Andalucía”, siendo “inadmisible que la Administración educativa no haya buscado una solución a la falta de acuerdo con la compañía telefónica que debe proporcionarlo”. Igualmente, Ustea-Jaén considera “inaceptable la falta de mantenimiento por parte de las administraciones competentes ya que persisten multitud de grietas en las paredes y el deterioro de suelos y otras instalaciones”.



Grietas en el colegio público rural “El Olivo”, en La Pedriza.

Para el sindicato “son intolerables estas deficiencias y desperfectos en el colegio de una aldea como La Pedriza, que tiene un crecimiento de su natalidad debido a la instalación de parejas jóvenes que adquieren viviendas en propiedad a buen precio por lo que están aumentando las matriculaciones en el segundo ciclo de infantil”.

A través de este comunicado, el sindicato Ustea-Jaén exige “el debido respeto por la educación pública y por el alumnado y sus familias en este colegio público rural, que necesita una intervención de mayor envergadura, en la que el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía dejen de escurrir el bulto y den soluciones de calidad”.

TURISMO La media provincial se ha situado en el 77,6%, según TurJaén

TurJaén cifró en un 56,1% la ocupación hotelera en la Sierra Sur en el puente

Juan José Montiel

ALCALÁ LA REAL | La Asociación de Alojamientos, Campings, Servicios Turísticos y Culturales, Turismo Activo y Ocio de la provincia de Jaén (TurJaén) ofreció su habitual encuesta sobre ocupación hotelera en el Puente de la Constitución, que comenzaba el viernes 6 de diciembre y se prolongó hasta el martes día 8, festividad de la Inmaculada Concepción.

En lo que a la comarca de la Sierra Sur se refiere, los datos de ocupación que apunta el organismo son del 56,19%. Se trata, prácticamente, del mismo nivel que se registró en el Puente de la Constitu-



Paisaje de la Sierra Sur.

ción del año pasado, cuando ambos días festivos cayeron en miércoles y viernes respectiva-

mente y la previsión fue del 56,39%, apenas dos décimas más que este año.

La mayor ocupación se da en Cazorla, Segura y Las Villas, con un 86,62%, frente al 78,40% del pasado año. Por el contrario, Úbeda y Baeza se sitúan en una ocupación del 82,56%, dos puntos menos que en 2023. En cuanto a la media provincial, se sitúa en el 77,67%, lo que representa un incremento del 2,3% respecto al puente de 2023, cuando esa misma proyección fue del 75,4%. En este incremento pesan las “excelentes condiciones meteorológicas” para estos días, según ha apuntado TurJaén.



SOL y LUNA
r e s t a u r a n t e

Ni más ni menos
Especialidad en
Pescados, Arroces y Carnes Premium



Carretera de Frailes, 8 · Santa Ana
Alcalá la Real
Reservas: **660 949 945**
- De miércoles a domingos -

DELINCUENCIA Los tres jóvenes fueron extraditados desde Italia

Los tres jóvenes detenidos por la muerte del joven Isco, en prisiones madrileñas a la espera del traslado de actuaciones



El presunto autor material del crimen, conducido por agentes Sirene, a su llegada a España.

Redacción

ALCALÁ LA REAL | Los tres jóvenes extraditados a España por la muerte a tiros del joven de 32 años Francisco F. S. "Isco", el pasado 13 de octubre en un pub de Alcalá, se encuentran en prisión desde el pasado 20 de noviembre. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) indicó que el juez decretó el ingreso en prisión provisional, comunicada y sin fianza para los tres antes de su de-

tención. Se llama 'auto inaudita parte' y es un requisito para cursar la orden de detención europea.

Los detenidos ya fueron puestos a disposición de los juzgados de Madrid y se encuentran en prisiones de dicha comunidad autónoma. Ahora, desde Madrid tienen que dictar autos de inhibición a Alcalá la Real. Una vez que se acepte dicha inhibición, se designará abogado para los tres, se les traslada-

rán las actuaciones y se fijará un día para la ratificación de la prisión provisional y la declaración de los detenidos.

La detención se produjo en Verona (Italia) el 18 de octubre en coordinación entre las oficinas Sirene de España e Italia, unidad de policía que gestiona todas las alertas del Sistema de Información Schengen (SIS). La Policía italiana, en colaboración con la Guardia Civil, llevó a cabo los arrestos.

DELINCUENCIA Muchos están vinculados a plantaciones de marihuana

Los enganches ilegales a la red eléctrica crecen un 37% en lo que va de año

Juan José Montiel

ALCALÁ LA REAL | Enero de este mismo año, la Guardia Civil detiene a una persona e investiga a otras dos al dismantelar dos plantaciones de marihuana de alto rendimiento en un cortijo situado en el paraje de La Camuña. Dos meses después, en marzo, se procedía al dismantelamiento de otra plantación, también de tipo intensivo, en Ribera Alta, con dos detenidos. Apenas unas semanas después, también en marzo, la Guardia Civil intervenía una nueva plantación, situada esta vez en la aldea de Los Chopos, perteneciente a Castillo. Eran cuatro los investigados. Hace escasos días, desde la Guardia Civil se volvía a informar sobre una nueva intervención, de nuevo en Ribera Alta, y en la que se dismantelaban hasta tres plantaciones de marihuana de alto rendimiento en el interior de una vivienda de dicha aldea.

En este 2024 se ha producido un salto exponencial en lo que se refiere a este tipo de operaciones en Alcalá y comarca. Todas ellas tienen un denominador común, el cultivo intensivo de las plantas, a veces más de 400, se realiza mediante enganches ilegales



Desmantelamiento en una plantación en Alcalá, en enero.

a la red eléctrica. En un informe, Endesa ha puesto hoy números a este incremento, ciertamente preocupante. La empresa ha abierto desde principios de año y hasta el mes de octubre 1.702 expedientes de fraude en la provincia de Jaén, un 37% más que el mismo período del año anterior. Estos expedientes han generado una defraudación de 13,3 millones de kilovatios hora, equivalentes al consumo energético de una población de 10.000 habitantes durante un año.

De esos expedientes 23 están vinculados a plantaciones de marihuana, lo que según la compañía eléctrica equivale a la detección de una plantación de marihuana a la semana en la provincia de Jaén. A nivel energético esas 23 plantaciones detectadas por las fuerzas

y cuerpos de seguridad del estado han defraudado más de dos millones de kilovatios hora, lo que supone que el 15% de la energía defraudada en Jaén proviene de plantaciones de marihuana. Estas plantaciones indoor demandan energía las 24 horas del día los 365 días al año y consumen como si 80 viviendas demandaran a la vez energía sin parar.

La compañía ha incidido en que esta situación provoca la saturación de las redes eléctricas suponiendo un problema para la salud y seguridad de las personas que viven en estos entornos, que ven mermada la calidad de suministro eléctrico y se enfrentan a situaciones de peligro como electrocuciones o incendios al verse manipuladas las infraestructuras eléctricas.

¡Felices fiestas!



Síguenos en...



Perfumerías Vanille

Avenida de Andalucía, 14 · Alcalá la Real · Teléfono 623 51 61 57

LABORAL Piden que se vuelva a abrir el albergue de la Avenida de Iberoamérica

Empresarios agrícolas claman ante la falta de alojamiento para los trabajadores temporeros



Antiguo Club del Pensionista, habilitado como albergue de temporeros en otras campañas.

Redacción

ALCALÁ LA REAL | Representantes de pequeños empresarios agrícolas de Alcalá mantenían el pasado 22 de noviembre una reunión con el alcalde, Marino Aguilera, ante el problema de la falta de alojamiento para los trabajadores temporeros con el que se están encontrando al inicio de la campaña. “Somos conscientes de que alojar a las personas que vienen a trabajar a nuestros campos es nuestra obligación. ¿Por qué entonces no se lo damos? Porque no podemos, y hay muchas razones que explican esto. Y desde luego, si no damos alojamiento, estas personas dormirán en la calle o amontonados en casas con los problemas de inseguridad y de higiene que se derivan, y eso sí que es un problema común”, ha denunciado Nuria Fuentes, en representación del grupo que mantuvo el encuentro en el Ayuntamiento.

“No tenemos vivienda para los temporeros porque no tenemos recursos económicos para hacer una inversión inmobiliaria adecuada para alojar a unos trabajadores solamente durante 2 ó 3 meses como máximo, y que esas viviendas permanezcan cerradas el resto del año con los costes correspondientes derivados. Se podría plantear la opción de comprar viviendas de forma conjunta, pero las necesidades que tiene cada empresario en cuanto a días de hospedaje y número de trabaja-

dores son diferentes y volvemos a encontrarnos con el problema de que el uso sería exclusivo para la campaña de la aceituna”, señala Fuentes.

El alquiler tampoco parece ser una opción. Los empresarios agrícolas sostienen que “no es nada fácil encontrar una vivienda para temporeros por los problemas que han tenido los propietarios en años anteriores; uso indebido de mobiliario, electrodomésticos y enseres variados, incumplimiento de condiciones de contrato, inseguridad, tráfico con las necesidades básicas y primarias, etc. sin respaldo legal que proteja a la persona propietaria. Aunque lo fundamental es que no hay suficientes viviendas de alquiler, ya que en otros años se intentó crear una bolsa de viviendas. Si las hubiera, no van a estar disponibles para únicamente dos meses”. “Entendemos que el Ayuntamiento tiene el deber de atender las necesidades de la ciudadanía, sector primario. De hecho, somos fundamentales para la economía de este pueblo. Todas las personas que trabajan en nuestro comercio saben perfectamente que un mal año de campaña, es un mal año de ventas”.

“El albergue ha sido una solución satisfactoria, ya que sabíamos que nuestros trabajadores estaban en buenas condiciones y con un control y respaldo de una administración pública, y por lo tanto, confiable y segura,

que además estaba perfectamente coordinada con las fuerzas de seguridad, servicios sociales y sanidad. Este año, tenemos la tranquilidad de que todo seguiría funcionando de la misma forma, dada la satisfacción que nos había generado este servicio. Cuál fue nuestra sorpresa al enterarnos a finales del mes de octubre, justo a las puertas del inicio de la campaña, de que este servicio no se iba a prestar más. Nos quedábamos sin el albergue para nuestros temporeros. ¿Y ahora qué? Sin tiempo para gestionar un problema de tal magnitud y absolutamente básico. No podemos contratar a nadie sin tener disponible un alojamiento, y con tan poco tiempo es absolutamente inviable dar solución a esta situación”, denuncian los empresarios.

“Es imposible alquilar porque no existe parque inmobiliario para alquilar y es imposible comprar porque los precios están absolutamente desorbitados tanto en la zona más moderna como en el casco antiguo, donde nos encontramos con una estimación del valor de las casas totalmente irreal y el impuesto de transmisión. Es totalmente lógico que el casco antiguo se esté quedando abandonado y totalmente descuidado. Queremos que se nos tenga en cuenta como empresario, al igual que el resto de empresarios y empresarias de Alcalá, tanto de la industria como del

comercio a quienes se les ayuda con subvenciones, infraestructura y otro tipo de ayudas”.

“Como madre trabajadora empresaria agrícola, como familia con hijos e hijas menores de edad, entiendo que nuestro ayuntamiento se enorgullece públicamente de ser uno de los ayuntamientos con mayor gasto en servicios sociales, pedimos con urgencia que se pongan en funcionamiento guarderías temporeras para nuestros hijos e hijas, no solo para los menores de 0 a 3, sino para todos. No podemos depender de abuelos y abuelas o de otros familiares que tienen sus propias necesidades e intereses y no tienen por qué hacerse cargo de nuestros hijos e hijas. Entendemos que para eso están las instituciones públicas”, asegura Nuria Fuentes.

Para finalizar, desde el colectivo de pequeños empresarios agrícolas se ha propuesto “que se vuelva a abrir el albergue de la Avenida de Iberoamérica. Si el problema es la estacionalidad, podría abrirse como albergue durante todo el año, ofertándolo para todo tipo de usuarios relacionados con el turismo de interior y con otro tipo de acontecimientos sociales, culturales, deportivos... manteniendo su uso como alojamiento para temporeros durante los meses de la campaña de la aceituna. Si no es este edificio, cualquier otro. Estaríamos dispuestos a seguir pagando como hasta ahora lo estábamos haciendo, cumpliendo con todos los requisitos y garantías que se nos exigían. De forma directa o indirecta todos vivimos del campo y aquí en Alcalá somos muchos los pequeños propietarios. Esta es nuestra cultura tradicional y estas son nuestras raíces, y es el pan de muchos. Nos sentimos totalmente desamparados, sin el apoyo del ayuntamiento”.

Tras la reunión de la Comisión Local de Inmigración, desde el Ayuntamiento se informó de que el edificio situado en el antiguo Club del Pensionista, en la Avenida de Iberoamérica, se dedicaría a cubrir las necesidades de pernocta de aquellas personas que lo necesitaran, como dispositivo de emergencia ante inclemencias meteorológicas graves.

SUCESOS En una explotación de Alcaudete

Dos investigados por la muerte de 13 caballos tras ingerir alimento contaminado



Inspección por parte de Guardia Civil en la explotación.

Redacción

ALCALÁ LA REAL | La Guardia Civil investiga a dos personas, de 40 y 41 años, residentes en las provincias de Granada y Almería, como presuntos autores de un delito de maltrato animal acusados de haber suministrado alimento contaminado a 13 caballos de pura raza española de una explotación de Alcaudete que fallecieron por botulismo.

El Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil de Jaén inició la investigación tras tener conocimiento por parte del propietario de una explotación de equinos, dedicada a la cría y venta de caballos de pura raza española, ubicada en Alcaudete, de un episodio de alta mortandad de caballos en su explotación ganadera. Los afectados han sido trece, todos ellos potros de entre uno y cinco años de edad, que habían ido muriendo paulatinamente en el transcurso de varios días.

En el proceso de investigación, al objeto de poder determinar las causas de las muertes, veterinarios pertenecientes a la Junta de Andalucía, tomaron muestras de los animales muertos, así como del alimento para ganado que les

había sido suministrado a través de balas de ensilado de triticale. Los resultados de los análisis realizados, desprendieron que las muestras de alimento tomadas estaban contaminadas con la bacteria *Clostridium botulinum*, mortal en la raza equina.

Agentes pertenecientes a las unidades del Seprona de la Comandancia de la Jaén, en colaboración con agentes de las comandancias de Almería y Granada, realizaron inspecciones en dos explotaciones ganaderas, de las cuales supuestamente procedía el alimento suministrado a los caballos, situadas en las referidas provincias. De esta forma, se han podido intervenir gran cantidad de balas de ensilado de triticale contaminadas con la bacteria *Clostridium botulinum*.

La Guardia Civil ha investigado a los responsables de estas explotaciones donde se elaboraba y vendía alimento para ganado sin las respectivas autorizaciones requeridas por un supuesto delito de maltrato animal. Las diligencias instruidas ya han sido puestas a disposición de la autoridad judicial y remitidas a la Fiscalía de Medio Ambiente y Urbanismo de la Audiencia de Jaén.

CULTURA Con casi treinta años de historia a sus espaldas

Placeta Teatro, la reinvencción y regreso a las tablas de un veterano grupo teatral

REGRESO El taller de teatro de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud ha vuelto a los escenarios con la comedia “La edad del pavo”, de José Cedena



Los integrantes del grupo teatral Placeta Teatro. Abajo, representación de la obra.

Juan José Montiel

ALCALÁ LA REAL | Placeta Teatro es el nombre con el que vuelven a subirse a las tablas los integrantes del taller teatral de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud, después de que haya dejado de ser únicamente un grupo escindido de la agrupación musical para convertirse en uno de los cuerpos de la cofradía, buscando su identidad propia. Regresa ahora a las tablas con una comedia de José Cedena que aborda las relaciones sentimentales en la tercera edad.

“La edad del pavo” demuestra que el amor no tiene edad y que, como reza el castizo refranero español, los amores reñidos son los más queridos.

El grupo nació en 1996 como fuente de financiación de la Agrupación Musical Cristo de la Salud y para ello llevaron al escenario el clásico de Miguel Mihura “Maribel y la extraña familia”. De aquella primera experiencia sobreviven en el grupo dos veteranos de la escena, que lo son también del teatro aficionado local, como son

Lucía Baeza y Antonio Domingo Vega. Ambos encarnan en este último montaje a los personajes protagonistas de la trama, junto con otros seis actores y actrices, integrantes todos ellos de la hermandad.

El grupo ha alternado períodos de inactividad con otros más productivos y en estos casi treinta años de vida ha conseguido dar forma a una decena de espectáculos, alguno de los cuales ha podido traspasar las fronteras locales. En 2009, año de “La venganza de la Petra” (Carlos Arniches), Nono Vázquez se incorpora a la disciplina del grupo para coordinar las labores de puesta en escena del grupo.

Placeta Teatro pretende con su trabajo poner significado social en la hermandad y proponer actividades que salgan de las habituales acciones de la cofradía. Se entiende en el grupo que es una forma como otra cualquiera de financiación, con el añadido de aportar también presencia del mundo cofrade en otros ámbitos de la sociedad, como es en este caso la cultura. Con este fin, el Martínez Montañés acogía las representaciones de “La edad del pavo” los pasados días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre.

**EMPRESAS** El 27 de noviembre, en la categoría “Iniciativa de mujeres”

Blanca Serrano, distinguida con el Premio de Andalucía de Agricultura y Pesca



Gala de entrega de los premios de Agricultura, el pasado 27 de noviembre, en Córdoba.

Juan José Montiel

ALCALÁ LA REAL | La enóloga y empresaria viticultora alcalaína Blanca Serrano recibía el pasado 27 de noviembre en Córdoba el premio de Andalucía de Agricultura y Pesca, otorgado por la Junta de Andalucía y que en su décimo octava edición comprenden un total de diez galardones en el marco de seis categorí-

as. En concreto, Blanca Serrano ha sido merecedora del premio en la categoría de ‘Iniciativa de Mujeres’. Blanca Serrano, técnico agrícola con la especialidad de Industrias Agrarias y Alimentarias y licenciada en Enología, encarna, según el jurado, la renovación y el relevo generacional al frente de Viñedos y Bodegas Marcelino Serrano, empresa fundada en 2002

por su padre en el Paraje Natural El Cascante.

El objetivo de estos reconocimientos es distinguir a iniciativas individuales, empresariales, asociativas o institucionales por el papel que han desempeñado en 2023 para mejorar la competitividad, el crecimiento sostenible y el desarrollo económico y social de la comunidad autónoma andaluza.

EFEMÉRIDES El recital también contó con la presencia de Antonio Contíñez

El Ceper Arcipreste de Hita celebró el Día del Flamenco con María José Prados



Participantes en la celebración del Día del Flamenco, en el Ceper Arcipreste de Hita.

Juan José Montiel

ALCALÁ LA REAL | El Centro de Educación Permanente Arcipreste de Hita celebró el Día Internacional del Flamenco el pasado 13 de noviembre con un recital protagonizado por María José Prados al cante,

quien estuvo acompañada del guitarrista cordobés Antonio Contíñez. El salón de actos de la Casa de la Juventud se llenó para disfrutar del evento, que también incluyó la lectura de poemas así como la exposición de fotografías relacionadas con el

Cante Jondo. El Ceper se hizo partícipe así de la efeméride que tiene lugar cada 16 de noviembre, coincidiendo con la fecha en la que la Unesco declaró el flamenco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad en el año 2010.

PATRIMONIO Las obras las lleva a cabo la UTE Rehabitec Almería

Comienza la rehabilitación de la iglesia de Santo Domingo de Silos, que estará finalizada antes de junio de 2026



Recreación de la iglesia de Santo Domingo de Silos, cuya rehabilitación finalizará en 2026.

Redacción

ALCALÁ LA REAL | La Junta de Gobierno Local celebrada el pasado día 28 aprobaba la concesión de la licencia de obras para la rehabilitación de la iglesia de Santo Domingo de Silos, un proyecto presentado por la Unión Temporal de Empresas (UTE) Rehabitec Almería. Este paso marca el inicio de una intervención largamente esperada, que comienza este mes de diciembre tras años de trabajo y planificación.

Como ha señalado el alcalde, Marino Aguilera, “llegamos así al final de un largo trayecto, que iniciamos en el año 2019, con nuestra llegada a Alcaldía, y se vio interrumpido por la pandemia. No queríamos dejar que la iglesia más antigua de Alcalá se viniera abajo por completo. Vamos a estar pendientes, colaboradores siempre con la empresa adjudicataria y con Segipsa, para que en 2026 este inmueble del siglo XIV esté recuperado e integrado dentro del Conjunto Monumental de la Fortaleza de la Mota”.

De todo el proceso, Aguilera ha reconocido que el encuentro mantenido en Madrid en marzo de 2021, con el entonces Secretario de Estado de Turismo, Fernando Valdés, fue clave para relanzar el proyecto de recuperación de Santo Domingo. “Valdés entendió nuestra preocupación y que existía una situación de bloqueo, asumió el de-

ber que tenía el Estado de mantenimiento, se comprometió a incluir la actuación de la parcela dentro del Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico y, gracias a que cumplió su palabra, Alcalá verá recuperada esta iglesia”.

La actuación que se va a acometer, se desarrollará en una superficie total de 2.280 metros cuadrados, incluyendo la iglesia y su entorno inmediato. Cuenta con un presupuesto de 2,1 millones de euros y forma parte del Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico, impulsado por Turismo España y financiado con los fondos europeos Next Generation.

El proyecto ha superado un exigente proceso de revisión por parte de la Comisión de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, que incluyó ajustes al diseño inicial para garantizar la conservación y recuperación del edificio. De la ejecución de las obras se hará cargo la UTE Rehabitec Almería.

La rehabilitación se centrará en los 511 metros cuadrados de la iglesia, incluyendo sus sacristías, terrazas y plaza adyacente. Entre las principales actuaciones se incluyen: consolidación y reconstrucción de muros deteriorados, refuerzo de la cimentación para estabilizar la ladera sur, instalación de una cubierta ligera de cobre para preservar el edificio, excavacio-

nes arqueológicas que revelarán y protegerán restos históricos, restauración de elementos originales como yeserías y restos de pinturas, además de mejorar la conexión entre Santo Domingo y la Fortaleza de la Mota mediante una pasarela y la adecuación de espacios exteriores.

Según ha detallado el concejal de Patrimonio, José Moyano “el equipo redactor se ha centrado principalmente en la iglesia de Santo Domingo. En los próximos días se instalará la grúa y comenzarán los trabajos de desmontaje de los muros, que están todos desplomados. Se harán excavaciones arqueológicas tanto en la nave principal como en el perímetro de los muros, donde se prevé que salgan a la luz algunos restos, que no quedarán como en la fortaleza de la Mota, pues en este caso, la solería será flotante. La sacristía quedará cubierta por un entramado que llevará una cubierta traslúcida para dejar pasar la luz”.

Las obras, que comenzarán en diciembre, se desarrollarán en un plazo estimado de 14 meses, con fecha máxima de finalización en junio de 2026. La prioridad será asegurar la estabilidad estructural del edificio y su integración en el Conjunto Monumental de la Fortaleza de la Mota, con el objetivo de dotarlo de contenido cultural y turístico en el futuro.

URBANISMO La urbanización acogerá 230 viviendas y zonas verdes

Se somete a información pública el proyecto de reparcelación de El Cauchil

Redacción

ALCALÁ LA REAL | Avance de cara a la urbanización del barrio de El Cauchil. La Junta de Gobierno Local celebrada el pasado mes de noviembre acordaba someter a información pública el proyecto de reparcelación del mismo, desarrollado por la Junta de Compensación S-2 “El Cauchil” y redactado por el arquitecto Juan Carlos Sánchez-Cañete. Con ello el Ayuntamiento apuesta por el desarrollo de esta zona de la ciudad, que se comunicará con las calles Antón Alcalá, zona del Pilar de las Tórtolas y calle Virgen de la Cabeza. La edil de Urbanismo, Encarnación Pérez, subraya que “es necesario



Proyecto de reparcelación.

adaptar la densidad y edificabilidad de viviendas aprobada para dicho sector, a las tipologías más demandadas actualmente en el municipio: mayor número de vivienda plurifamiliar con espacios verdes abier-

tos y privados, en lugar de vivienda unifamiliar con un mayor coste en el mercado, inaccesible especialmente para los jóvenes que buscan su primera vivienda”.

Se trata de un sector de uso residencial, con una previsión total de 230 viviendas, tanto protegidas como libres, en edificación aislada o adosada, con parcelas que oscilan entre 200 y 800 metros cuadrados, y más de 300 plazas de aparcamiento.

En cuanto a las cesiones públicas, se prevén 2.343 m² para equipamientos, 8.911 m² para zonas verdes/espacios libres (como la futura pista de pump track) y 7.874 m² para viales, además del 10% de aprovechamiento lucrativo.



Junto a Shell Puerta de Alcalá

Telf.: **953 58 27 33**

COFRADÍAS Restaurado en el Instituto Andaluz de Patrimonio**El Gallardete de Jesús vuelve a Alcalá tras su restauración en Sevilla****Miembros de la hermandad, junto al Gallardete, el pasado día 22, en Sevilla.****Redacción**

ALCALÁ LA REAL | La Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno "Gallardete de Jesús" vivió el pasado 22 de noviembre un día muy especial. Consolación acogió el acto de bendición del antiquísimo símbolo tras su llegada desde Sevilla, en donde ha sido objeto de un minucioso proceso de restauración en el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico durante los últimos cinco meses. En su correspondiente capilla, permaneció expuesto durante tres días para que pudiera ser admirado por todos aquellos fieles que quisieron acercarse al templo.

Según se ha señalado desde el Instituto Andaluz de

Patrimonio Histórico, "el estado de conservación de esta obra anónima del siglo XVII requería con urgencia tratamientos de conservación que frenaran los daños presentes, pero también previnieran los futuros. Gracias a la intervención se ha conseguido además devolver el cromatismo perdido a un bien patrimonial de Andalucía que se caracteriza por su singularidad, carácter único y valores devocionales".

La hermandad celebrará este próximo año 2025, el 385º aniversario desde que existe justificación escrita de su existencia, en 1640, si bien se estima que su antigüedad se remonta a finales del siglo XVI. Una de sus singularidades recae en que, en estos cuatro siglos "no ha existido ninguna paraliza-

ción en su funcionamiento". Integrada entre 1949 y 1968 en la Real Cofradía del Dulce Nombre de Jesús y Santa Caridad, dado que la matriz dejó de procesionar y de tener actividad hasta 1982, la Hermandad del Gallardete de Jesús se vio en la necesidad de continuar sola su andadura, situación que se ha mantenido hasta el día de hoy. Ha estado tradicionalmente caracterizada por su humildad, su constancia y la unión entre sus miembros. Otra de sus particularidades es que el Gallardete se conserva en el domicilio del hermano mayor durante el mandato de este, donde es visitado por los cofrades. En la actualidad la hermandad está integrada por unas quinientas personas.

LOTERÍAS Pareja lleva siete años vendiendo junto a la rotonda**Juan Antonio Pareja, el vendedor de la ONCE que repartió 350.000 euros: "Se siente mucha alegría"****Juan Antonio Pareja vendió los diez cupones premiados.****Juan José Montiel**

ALCALÁ LA REAL | El sorteo de la ONCE del pasado 14 de noviembre repartía 350.000 euros en Alcalá la Real gracias a diez cupones premiados con 35.000 euros cada uno. La suerte llegaba de la mano de Juan Antonio Pareja, vende-

dor desde hace siete años, en la rotonda de la estación de autobuses, según informó la citada organización. "Se siente mucha alegría, mucha, mucha, porque son clientes habituales de los que veo todos los días y me da mucha alegría y, además, es una alegría para

todo el pueblo", ha afirmado. Pareja, que ha recibido una gran cantidad de felicitaciones, también ha mostrado su satisfacción por su labor. "A mí me gusta mi trabajo, esa es la clave para ser un buen vendedor, que te guste tu trabajo", ha asegurado.

El sorteo de la ONCE del pasado 14 de noviembre estaba dedicado a la XXIX Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno de Ecuador. Ha dejado otros 350.000 euros en Albolote (Granada) con otros diez cupones agraciados, mientras que en Cádiz se vendió uno, premiado con 35.000.

De este modo, han llegado 735.000 euros en premios mayores entre las tres provincias andaluzas. El resto de los premios se han repartido entre Canarias, donde se ha dado el mayor premio que ofrecen los sorteos de diario de la ONCE de medio millón de euros, Cataluña y Murcia.

Los cupones de la ONCE son comercializados por los más de 20.000 agentes vendedores con que la organización cuenta en todos el país. Además, los décimos también pueden adquirirse a través de la página web www.juegosonce.es, y en establecimientos colaboradores autorizados.

ALDEAS La festividad de la patrona de la aldea, el pasado 8 de diciembre**Vecinos y visitantes celebran una dominical Inmaculada Concepción en La Pedriza****Procesión de la Inmaculada Concepción, en La Pedriza.****Juan José Montiel**

ALCALÁ LA REAL | Como un preámbulo a las fiestas navideñas, la aldea de La Pedriza volvía el pasado domingo a celebrar la

festividad de su patrona, la Inmaculada Concepción. Vecinos y visitantes se daban cita en esta aldea de unas trescientas almas, en la que la coinci-

dencia en domingo de la festividad ha propiciado un extra de animación en esta tradicional cita festiva. Tras la función de iglesia en la parroquia de la Inmaculada Concepción tenía lugar la procesión de la imagen de la Virgen por las calles de la aldea.

Con referencia a dicho templo, recordar que se cumplen catorce años desde la restauración de una de sus más destacadas joyas. Se trata del retablo del Cristo del Perdón, de estilo barroco y que fue trasladado desde la iglesia de la Veracruz de Alcalá la Real en el año 1923. Datado en el siglo XVIII, la intervención en esta joya patrimonial pedricera corrió a cargo del prestigioso restaurador José Luís Ojeda.

Tu cena de Navidad en La Atalaya

MENÚ

Trilogía Atalaya

Burguer bao de panceta teriyaki, cebolleta, hierba buena y salta tártara
 Cremoso de cayos de cerdo, gyoza de gambón y su coral
 Sam de alita de pollo deshuesado, salsa barbacoa, cilantro y aguacate

Primer Plato

Taco de langostino crujiente, mezclum, aguacate y cebolla encurtida

Para cambiar de sabor

Mojito de fresa y albahaca

Segundo Plato

Lingote de pularda deshuesado, parmentier de pistachos y salsa de kimchi y canela

Poëtre Dulcería La Tejuela

Bebida

Cerveza Victoria con y sin alcohol, vino tinto Ribera del Duero, vino blanco Rueda, espumoso frizzante, refrescos, zumos, agua

Entrada a discoteca y una consumición incluida

Reservas: 630 056 245 Precio: 40€

TRIBUNALES En concepto de responsabilidad civil se le condena a indemnizar a la familia de la víctima con 355.000 euros y el pago de las costas

El TSJA confirma la prisión permanente revisable para el asesino de Khawla

Redacción

ALCALÁ LA REAL | El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha confirmado íntegramente la sentencia de la Audiencia de Jaén dictada en julio de este año y en la que se condenaba a prisión permanente revisable al joven de 25 años Nazaryn N. N. Fue un jurado popular el que le declaró culpable del asesinato y violación de la adolescente de 14 años Khawla Elhaiba, cuyo cadáver fue localizado en febrero de 2022 en las ruinas de la Iglesia de Santo Domingo de Silos.

La confirmación se produce después de que el Alto Tribunal Andaluz haya desestimado el recurso de apelación interpuesto por la defensa del acusado al que solo le quedaría la posibilidad de recurrir en casación ante el Tribunal Supremo.

El TSJA rechaza en su sentencia las infracciones procesales esgrimidas por la defensa para intentar declarar nulo el veredicto y el juicio. De esta forma, el Alto Tribunal desestima que haya habido quebrantamiento de garantías procesales. Además, el TSJA confirma la alevosía.

Primera prisión permanente revisable en Jaén

Esta sentencia de la Audiencia de Jaén y ahora confirmada por el TSJA ha sido la primera en la provincia que condena a un acusado a prisión permanente revisable por el delito de asesinato. Además, por el delito de agresión sexual a una menor le impone 15 años de prisión.

Respecto a las accesorias, se le prohíbe comunicarse por cualquier medio y de aproximarse a la familia de la menor a una distancia no inferior a 500 metros por un período de tiempo de 20 años. Además, se le impone la medida de libertad vigilada durante 20 años consistente en prohibición de residir, entrar o permanecer en la localidad de Alcalá la Real.

En lo que respecta al delito de agresión sexual, también se establece como accesoria en la sentencia de la Audiencia de Jaén la inhabilitación



Nazaryn N. N. durante el juicio celebrado en julio en la Audiencia Provincial de Jaén.

especial para cualquier profesión u oficio, sea o no retribuido que conlleve contacto regular y directo con menores de edad por tiempo superior en 20 años al de la duración de la pena de 15 años de privación de libertad impuesta por este delito. En concepto de responsabilidad civil se le condena a indemnizar a la familia de la víctima en 355.000 euros, además del pago de las costas, incluidas las de la acusación particular.

El acusado sostuvo en el juicio que la muerte de la niña sobrevino por practicar de forma "consentida" el juego de la asfixia y que la violación se produjo cuando la menor ya había fallecido. El jurado rechazó estos extremos y respaldó los argumentos del Ministerio Fiscal y de la acusa-

ción particular que reclamaban una condena por asesinato y agresión sexual.

Asimismo, la sentencia recoge que se trata de un asesinato alevoso puesto que "la menor no tuvo ninguna posibilidad de defenderse en ese momento" y el acusado ejerció "una anulación completa" de cualquier posibilidad de defensa.

Las forenses encargadas de la autopsia de Khawla Elhaiba declararon que la menor murió estrangulada y además fue violada antes de fallecer. Además, tras el examen del acusado y autor confeso de la muerte, determinaron que se trata de una persona que padece un "trastorno antisocial de la personalidad", lo que lo define como un "psicópata".

También apuntaron que durante el examen, el acusado "no mostró ni arrepentimiento ni culpa", evidenciando su "falta de empatía" y que "sus intereses están por encima de los demás". A estos rasgos de la personalidad del acusado, las forenses añadieron "poca tolerancia a la frustración" y el ser alguien "quiere vivir según sus propias normas y hacer lo que le apetece cuando le apetece" por lo que "le daba igual ir a la cárcel". Todos estos extremos fueron recogidos por el jurado en su veredicto.

Los hechos

El tribunal popular asumió como suyo en el veredicto el planteamiento del Ministerio Fiscal que sostenía que sobre las 20,13 horas del 15 de febrero de 2022, el acusado, que sólo conocía a la menor de haber coincidido con ella en dos ocasiones, una de ellas, esa misma tarde, acudió a las ruinas de Santo Domingo, en las inmediaciones de la Fortaleza de la Mota, con "la excusa de mostrarle las vistas que desde ese lugar" hay de Alcalá la Real.

Una vez allí subieron hasta una oquedad existente en el muro lateral de dicha iglesia a más de dos metros altura, para lo que tuvieron que utilizar una escalera de madera que se encontraba allí apoyada". Fue entonces cuando el acusado, tal y como ha recogido el jurado, intentó "extralimitándose dándole un beso a la menor", a lo que esta se negó.

A partir de ahí se desencadenaron los hechos y la menor acabó asesinada por estrangulamiento y también violada, en lo que las forenses calificaron como una muerte "agónica". No quedó ahí todo, cuando la menor ya estaba muerta, el acusado le hizo fotos y las remitió a un amigo.

Seguidamente, sobre las 21,36 horas, el acusado llamó al 112 para decir que había matado a "una chica" y comunicar desde dónde llamaba. Hasta el lugar de los hechos se desplazaron efectivos de la Guardia Civil, así como de la Policía Local y los Bomberos.

El acusado fue localizado en el recinto de la Fortaleza de la Mota, pero a partir de ahí, en ningún momento colaboró con los agentes para indicar dónde estaba el cuerpo de Khawla, que tras varias batidas nocturnas, finalmente fue localizado.



Celebración de eventos
(salón con capacidad para **100 personas**)

Rialto
CALICHE

Comida tradicional y casera
Desayunos completos y excepcionales
Especialidad en jamón asado



Menú Diario 12€

P. Inds. Llano Mazuelos, C/ Helios, 12 · Alcalá la Real · Reservas: 623 54 54 65

A L C A L Á



A V A N Z A



La Junta de Gobierno Local ha concedido licencia de obras para el proyecto de rehabilitación de la iglesia de Santo Domingo de Silos, promovido por Segipsa-Turespaña, tras las gestiones realizadas por el Ayuntamiento desde 2021. La intervención, financiada con fondos europeos, permitirá recuperar el templo, accesos y la plazoleta exterior, y deberá finalizar en 2026.

Recreación de Santo Domingo tras la intervencion



CULTURA Entrevistamos a Paco Toro, testigo clave de la transformación cultural de la ciudad desde principios de los años ochenta hasta la actualidad

«¡Qué el barco no vuelas!»: memoria nostálgica de 42 años de Paco Toro en Cultura

ETAPA TRASCENDENTAL — El técnico de Cultura repasa con motivo de su jubilación todo un acervo de recuerdos, anécdotas y reflexiones sobre su labor en esta importante área municipal

Juan José Montiel

ALCALÁ LA REAL | Nueve alcaldes – todos los que Alcalá la Real ha tenido en la etapa democrática – y más de una decena de concejales de Cultura. Pocos técnicos han sobrevivido a una trayectoria tan dilatada, desde prácticamente los últimos años de la Transición hasta el día de hoy. El próximo 29 de diciembre será el último día de Paco Toro Ceballos como técnico de Cultura. Lo afronta con un sabor agríndice, como él mismo confiesa en su despacho de Capuchinos. Son 42 años ligados a la historia reciente del municipio, en los que ha sido testigo y protagonista de un cambio radical en la ciudad, también en lo cultural. Lo que tal vez pocos sospechen es que el que estaba llamado a ocupar este puesto tuvo unos antecedentes que nada hacían presagiar que terminaría convirtiéndose, con solo 22 años, en bibliotecario municipal.

Vetado en la biblioteca pública municipal

Pero, ¿qué trastada pudo hacer para merecer semejante trato? “Estando yo en primero de bachillerato, perdí un libro que había sacado de la biblioteca”, cuenta. Se trataba, ni más ni menos, que de *El Conde Lucanor*, un clásico “en edición de tapa dura, de Aguilar”, que era casi lectura imprescindible para los estudiantes de la época. La pérdida tendría consecuencias lamentables para él. “Desde primero hasta sexto de bachillerato, en que mi abuela, en una de aquellas limpiezas a fondo que se hacían en las casas de cuando en cuando, encontró el libro, no me dejaron sacar ni un solo ejemplar de la biblioteca. Todavía conservo el carnet con la cruz roja que me puso Carmen Juan Lovera, que hasta me mandaba a los municipales para reclamarme el libro”, relata con una enorme sonrisa en la cara. Este veto, sin embargo, no le impedía la entrada en la sala de lectura, que por entonces se situaba en los bajos del Ayuntamiento. Allí se empapaba de los libros que no le dejaban llevarse a su casa. De aquella época recuerda una oferta cultural más bien pobre, en la que le vienen a la memoria los “cristobicas” o guñoles que venían en las ferias, si bien recuerda que “incluso antes de que yo naciera, por los años cincuenta, ya existía lo que se llamó el Círculo de Estudios Alonso Alcalá, que creara el cura Zamora, y que tuvo una actividad muy interesante”.

Bibliotecario y camionero

Otra de las facetas más sorprendentes en la biografía de Paco es el hecho de que su destino, en principio, estuviera muy alejado del mundo de la cultura. “Mi padre y mis dos tíos eran camioneros, y por tanto, mi sino era ese. En la mili, donde fui furriel de cocheras, aproveché para sacarme el carnet de camión, y estaba ya trabajando con mi padre cuando mi madre se enteró de unas oposiciones en el Ayuntamiento de Alcalá, a las que me apuntó. Una mañana me dice, ten la máquina de escribir – una Olivetti Lettera 45 que todavía conservo – y vete a hacer el examen. Yo prácticamente no me lo había preparado, porque estaba trabajando, pero resulta que quedé segundo y entré a trabajar. Fue un cambio drástico en mi vida, pero no me desligué inmediatamente del mundo de los camiones, ya que mi tío, por des-



Paco Toro, junto a Carmen Juan Lovera, y otros acompañantes, a finales de 1983.

gracia, murió en un accidente. Mi padre se quedó con los dos camiones, y también con dos familias a su cargo, y entonces yo seguí durante mucho tiempo compaginando ambos trabajos. Era bibliotecario y camionero”.

A la sombra del carro

El Ayuntamiento de 1982 era, todavía, una estructura que nada tiene que ver con la actual administración que da empleo, ya sea directa o indirectamente, a cientos de personas. “Cuando entré habría ocho o diez personas trabajando en el Ayuntamiento, y era gente toda muy mayor. Entonces hubo un cambio generacional brutal, entramos gente joven, y estaba todo por hacer. Recuerdo que mi primera labor fue coger paquetes de libros y llevarlos en una dumper al local donde se trasladó la biblioteca (el edificio donde actualmente están los juzgados), que se inauguró en febrero del año 83. Allí estuve con Carmen Juan diez años, hasta el 92, en que se crea el área de Cultura”.

Cuando se le pregunta por la influencia ha tenido durante todas esas décadas, sobre cuánto manda realmente un técnico de Cultura, es categórico. “No mandamos nada. Somos funcionarios y tenemos que servir a nuestros jefes. Quien piensa y dirige es el concejal. Sobre esta cuestión, tengo incluso una anécdota. Cuando era concejal de Cultura, Ana Cortecero me dijo: Eh, tú no tiras del carro, del carro tiro yo. Tú no tienes que hacer oposiciones cada cuatro años. Y era cierto. Por eso no se puede ir por delante de los políticos, y yo, a lo largo de estos cuarenta años, he visto a muchos compañeros caer y defenestrarse por querer ser más que ellos. Yo lo que he hecho siempre es observar mucho, escuchar a la gente, para ver qué quiere cada uno, qué se puede hacer; hay que pensar, y actuar,

un sinfín de experiencias que reflejan cómo ha cambiado el mundo de la contratación o de los artistas. “Cuando entré solo había programación cultural en los Festivales de Agosto. Quizá el principal cambio ha sido ese, hacer una programación para todo el año. Lógicamente los presupuestos con que contamos ahora no tienen nada que ver con los de entonces, tampoco los gastos. Antes traías muchas cosas con muy poco dinero, ahora hay que invertir mucho más. También hay mucha más burocracia. Antes era todo mucho más simple. Yo recuerdo, cuando ganaba cincuenta mil pesetas, tener en mi casa quince millones para pagar a los artistas en los festivales. El interventor te daba el dinero, porque tenías que pagarle al artista antes de que empezara la función, y había que hacer el pago a pie de escenario, cuando el artista ya estaba subido en él. Tampoco podía ser antes, y además, el artista, si no le pagábamos, tampoco actuaba”.

¡Qué el barco no vuelas!

Ni que decir tiene que cerca de medio siglo de gestión cultural ha dado, también, para muchas anécdotas. Conociendo el talante risueño y socarrón de Toro, no nos resistimos a pedirle que nos haga partícipes de alguna de ellas. “El primer año que entré en Cultura, Pascual Baca era el encargado de organizar la feria. Se fue de vacaciones, y me dejó al frente. Me dijo: está todo preparado, no te preocupes. Me enseñó el plano, donde figuraban los metros que cada uno había pagado, etc. (y que por cierto, antiguamente se hacía por subasta). Entonces, una noche, me llaman del Ayuntamiento. Había un hombre dando voces que decía: ¡Qué el barco no vuelas! Serían las tres de la madrugada. Voy corriendo al Ayuntamiento. Estábamos en la Casa Batmala. Abro, entramos, comprobamos con el escalímetro. ¡Es que tengo once metros! ¡Y el barco no vuelas! ¿¡Es que usted no sabe que el barco vuelas!? Yo en ese momento no sabía ni lo que era el barco. Entonces, compruebo que tiene pagados once metros. Bajamos a la feria y medimos, y le digo: Mire usted, es que usted ha pagado once metros y eso es lo que tiene. Resulta que era el barco vikingo, y el hombre, seguramente, para ahorrarse dinero, había pagado solo lo que el barco medía, pero como este volaba necesitaba más...”

Y ahora, el legado Toral-Soler

Tras despedirse como técnico de Cultura, Paco Toro asegura que se centrará ahora en la asociación Toral-Soler, traída por él a Alcalá y con la que se siente muy implicado. “Por desgracia, sé que en los diez años más o menos de lucidez que me puedan quedar, no voy a poder hacer todo lo que me queda por hacer con la asociación. Me gustaría, por ejemplo, sacar a la luz todos los manuscritos que tenía Enrique Toral. Colaborar en congresos. Queda muchísimo material sobre el que trabajar. Queremos seguir potenciando la figura de María Teresa Toral. Tenemos manuscritos del abuelo de Enrique Toral, sobre los últimos años de las Filipinas españolas, el original del manuscrito del poema de Bécquer *Qué solos se quedan los muertos*”. Una tarea apasionante a la que, desde ahora, pasará a dedicar, si no todo, una buena parte de su tiempo.

pero siempre detrás del concejal de turno. En mi opinión, lo bueno que ha tenido Alcalá es que, habiendo gobernado primero el PSOE durante mucho tiempo y ahora el PP, los concejales no han eliminado cosas porque fueran herencia de su predecesor o del otro partido. Hay cosas que han muerto, como Titerreal, pero no ha sido por que hayan prescindido de ellas por motivos políticos. Luego, he tenido la gran suerte de contar con la colaboración de muchísima gente que me ha ayudado. Jamás he discutido con nadie. He tratado siempre a todo el mundo igual, fuera cual fuera su nivel cultural o posición”.

Los congresos, uno de los grandes legados

En la ingente labor cultural que se ha desarrollado a lo largo de estas cuatro décadas largas, una de las que más distingue a Alcalá o que, tal vez, resulta más singular si tenemos en cuenta las propias características del municipio, es la de los congresos. “Creo que habrán sido cerca de cincuenta congresos desde el año 1993, cuando comenzamos, pero todo es porque mucha gente ha creído en ello. Alcalá ha logrado posicionarse, hay mucha gente que conoce Alcalá por los congresos. El gran hispanista británico Alan Deymond dijo que era impensable que una ciudad sin universidad tuviera el prestigio que tiene Alcalá en esta materia, y por aquí ha pasado gente de primer nivel en sus campos, incluidos algunos de los mejores medievalistas a nivel nacional e internacional, que han venido sin pagarles nada. Los congresos se han convertido en un lugar de encuentro, el ambiente que se crea es especial. Vamos por el 14º de Frontera, por el 9º del Arcipreste... Ha sido increíble”.

Quince millones en casa

Como gestor cultural, Paco Toro atesora también

CINE Entrevistamos a la directora del encuentro **Filming Lab: el cine según ellas, que se celebra hasta mayo de 2025 en Granada**

Marian del Moral: “¿Por qué la lucha por la igualdad en cine sigue siendo de las mujeres?”

Juan José Montiel

ALCALÁ LA REAL | La alcaína Marian del Moral, profesora e investigadora del Instituto de Estudios de las Mujeres y de Género de la Universidad de Granada y directora de **Filming Lab: el cine según ellas**, formó inicialmente parte de la comisión técnica encargada de organizar la próxima gala de los Premios Goya, que tendrá lugar en la capital granadina en febrero de 2025. Para conocer de primera mano la experiencia que supuso formar parte de la comisión y las perspectivas que los premios abren en la ciudad, así como sobre **Filming Lab** y sobre otros aspectos relacionados con la presencia de la mujer en la industria cinematográfica actual, charlamos con ella.

Sin duda, ha pasado mucho tiempo desde abril de 2023, cuando fuiste incluida en la comisión técnica encargada de la Gala de los Goya 2025. ¿Qué puedes contarnos sobre esta experiencia un año y medio después? Esta pregunta me ha hecho tomar conciencia de que ha pasado realmente mucho tiempo desde que nos convocase el anterior gobierno, con Paco Cuenca como alcalde. Esa primera reunión se caracterizó por la heterogeneidad de instituciones, sectores y personas dedicadas al cine y el audiovisual en Granada. En mi caso, acudía como investigadora (antropóloga del cine) de la Universidad de Granada y directora del **Filming Lab** (Laboratorio de investigación y creación cinematográfica con enfoque de género). Se pretendía constituir un mapa activo de trabajo que primero, visibilizara las iniciativas ya existentes y segundo, se abriera a las nuevas propuestas y potenciales proyectos a desarrollar en ese año y medio previo a la gala. Indudablemente la excepcionalidad, para la ciudad, respecto a otras galas, era todo el tiempo previo con el que contábamos para crear, diseñar e implementar actividades desde nuestros respectivos centros de trabajo (productoras, administraciones, universidad, etc.) en vinculación siempre con el Ayuntamiento y con la propia Academia de Cine. Llegamos a reunirnos con el presidente Fernando Méndez Leite en una de sus visitas a Granada. Durante casi un año, un subgrupo de trabajo, mantuvimos encuentros frecuentes para acordar estrategias, engendrar acuerdos, sensibilizar al sector empresarial granadino, vincular la investigación y la formación académica con el mundo audiovisual, etc. y en cierto modo, dar forma y aterrizar en la ciudad la labor de esta comisión. Con el cambio de gobierno y ante la incertidumbre de cómo se iba a “adoptar” todo el trabajo ya realizado, caímos en la decepción de un “renombramiento” de comisión en el que sólo algunos de los componentes de la anterior y una nueva recopilación de iniciativas fueron tenidas en cuenta por el consistorio. En esa deriva depurativa, en la que las mujeres no hemos tenido un espacio de representación, es donde continuamos llevando a cabo nuestros proyectos. En mi caso, **Filming Lab 3: el cine según ellas** (que se celebra desde octubre de 2024 a mayo de 2025) parte, se apoya y se financia desde la Universidad de Granada. Tanto el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales como el Instituto de Estudios de las Mujeres y de Género han considerado esencial una aportación desde los Estudios de Género y el Feminismo a todo este entramado.

¿Cómo crees que afronta Granada esta gran cita? Ayer mismo asistía al I Foro de reflexión sobre el documental español, con la presencia de más del



Marian del Moral, directora del encuentro **Filming Lab, en una imagen reciente.**

treinta por ciento de académicos que realizan documental en nuestro país. Estuvieron entre ellas Almudena Carracedo, Paula Palacios, Anna Petrus, Diego Mas Trelles, Robert Bahar, etc. Un espacio muy necesario organizado por José Sánchez Montes, quien tiene una amplia experiencia con la ciudad y el cine, sin lugar a dudas. En las conversaciones y debates surgidos, se subrayó la dificultad cada vez mayor de producir y distribuir cine y más aún documental, en la región andaluza. Ahí Granada, no queda muy bien parada. Bien es cierto, que a lo largo de este año y medio se han dejado ver iniciativas de todo tipo relacionadas con el cine: en el ámbito educativo (institutos y colegios), numerosos festivales y muestras de cine (Festival de Jóvenes Realizadores, Semana de cine e Igualdad de Maracena-Semacig, entre otros), Ciclos especializados de cine y vinculados a los Goya (Cineclub de la Universidad, con Juan de Dios Salas), la labor de la Film in Granada (Diputación de Granada), por mencionar algunas de las que conozco de cerca. No obstante, si te reúnes con alguien del sector audiovisual, siempre emerge la persistente conversación en torno a la falta de una industria audiovisual potente en la provincia y la ciudad; a todo lo que queda aún por mejorar y promover. Granada es una ciudad con muchísimo potencial cinematográfico, no sólo como escenario, que también, sino como promotora del sector.

Hablemos de **Filming Lab 3. ¿Qué puedes contarnos de esta tercera edición que se extenderá hasta mayo del año que viene?** En esta tercera edición, se sigue apostando por la confluencia y colaboración entre cineastas, investigadoras y ciudadanía, con el fin de cuestionar la producción cinematográfica desde un enfoque feminista, de género y decolonial. Contamos con un espacio de investigadoras donde distintas expertas en la materia expondrán trabajos novedosos, críticos y en formatos diversos, desde varias universidades españolas. Además, acogemos 9 laboratorios de creación y experimentación entorno al

sonido, la fotografía, el guión, los subtítulos, y otros muchos elementos constitutivos de la producción cinematográfica, que se someterán a un proceso creativo vivencial y reflexivo entre cineastas y artistas. Ahí tendremos la oportunidad de crear con la compositora de cine Paloma Peñarrubia, la directora de fotografía Ana Cayuela, entre muchas otras. Y por último, pero no menos relevante, una conversación con las cineastas Iciar Bollain, Rocio Mesa (socia de AAMMA) y dos más, ganadoras de Goya (que por motivos de agenda, aún estamos pendientes de confirmar). Este año colaboran con nosotras espacios artísticos granadinos como La Raíz Lab, Escuela Social de FotograSa-La Ampliadora y el Botánico.

¿Crees que se está “progresando adecuadamente” en el terreno de igualdad de la presencia de la mujer en los últimos años dentro de la industria cinematográfica española? ¡Ay! la eterna lucha por la igualdad con sus múltiples niveles, desde lo más estructural, legislativo, ideológico, etc. hasta la misma cotidianeidad y agencia de las mujeres. Habría tantas capas que analizar y replantear. En el ámbito cinematográfico y artístico, sin duda, ha habido cambios sustanciales en las últimas décadas. Asociaciones como CIMA (Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales), AMMA (en Andalucía), con sus representantes, mujeres batalladoras, han logrado contrarrestar y arremeter contra la desigualdad registrada en la propia Ley del cine y la cultura audiovisual en España. Han promovido políticas de cuotas, permanecen vigías ante la presencia de mujeres cineastas en Festivales, en el acceso a la financiación, en la toma de decisiones, etc. Por otra parte, no tenemos más que ver y leer sobre los nuevos casos que se están haciendo públicos acerca de los abusos sexuales y de poder en el mundo artístico, un pequeño MeToo ha emergido en España, al eco de una lucha internacional por denunciar las tantas desigualdades que vivimos las mujeres. No obstan-

te y aunque toda esta proyección nos lleve a pensar que las mujeres ya estamos ahí, horizontalmente con los hombres (si cabe un análisis tan dicotómico y bipolar), las cifras demuestran que aún faltan muchos empujones para emerger en un mundo de “igual a igual”, no sólo en términos de género, sino raciales, de clase, étnicos, sexuales, etc. El último informe CIMA 2023. La representación de las mujeres del sector cinematográfico del largometraje español revela que aunque la brecha sigue cerrándose, nos encontramos ante un sector todavía masculinizado con un 62% de hombres frente a un 38% de mujeres. Puedo poner el ejemplo de **Filming Lab**. Este es sólo un granito de arena en la lucha por diversificar y enriquecer el caleidoscopio en las formas de ver, sentir, concebir, construir y difundir el cine. Urge superar lo que Adriana Cavarero (1991) denominaba el “masculino/ macho-neutro” sobre el que se construye el pensamiento filosófico occidental y por supuesto, todo concepto y teoría cinematográfica, quedando el hombre como lo universal y general, en contraposición a la mujer como algo particular y periférico. En gran parte, siento contradicción en esto, pues por un lado, me enorgullece pensar que **Filming Lab** está casi totalmente basado en la apuesta y tesón de mujeres con distintos puestos decisivos, algo que al mismo tiempo, me apena, pues la ausencia de prioridad o familiaridad con la lucha por parte de muchos hombres no hace más que reflejar que la batalla, sigue siendo eminentemente nuestra, de las mujeres.

¿Qué asignaturas pendientes destacarías en este sentido? Aquí habría que sacar un máster en igualdad (jejeje). Serían muchas las asignaturas y desde muy diversos ámbitos. La ideología patriarcal se enraíza y ramifica por todos los vericuetos y espacios de nuestra sociedad. En el ámbito que nos incumbe, haría falta un ejercicio a gran escala de auto-reflexión y auto-crítica por parte de los hombres cineastas y profesionales del cine, también investigadores, para ser conscientes, al menos, de los privilegios que tienen por serlo. A partir de ahí, una gran formación en lo que significa feminismo y estudios de género con enfoque decolonial (que tiene que ver también con nuestra posición occidentalocéntrica con respecto al mundo y otras culturas). Eso sería un camino a recorrer durante décadas y por supuesto, con altas dosis de humildad y empatía. Aunque me involucro de lleno en detonar pequeños cambios y transformaciones (sobre todo entre personas con las que coincido y en tanto que investigadora feminista), a veces, pierdo la esperanza de una sociedad en la que impere la igualdad, de una industria de cine en la que no haya que diferenciar entre cine de mujeres y de hombres, sino que todo se aprecie desde un mismo nivel. Me quedo con pequeñas batallas ganadas e iniciativas que para quienes estamos implicadas en esto vienen a ser como sorbos dulces. Ayer escuchaba a la directora creativa de Docs Barcelona, Anna Petrus, quien nos contaba que cuentan con ciertos protocolos para considerar la igualdad de género y la diversidad étnico-racial en la programación del Festival. O por ejemplo, guías de buenas prácticas en torno a la igualdad y la diversidad de espacios y asociaciones de gran calado, como Dones Visuals o CIMA. Sin olvidar que se están implantando roles en la industria tan interesantes y necesarios como la coordinación de intimidad.

ATLETISMO Partirá del Paseo de los Álamos a las siete de la tarde

La San Silvestre vuelve el próximo 29 de diciembre y destinará su recaudación a los afectados por la DANA

Juan José Montiel

ALCALÁ LA REAL | Tras el paréntesis del pasado año, la carrera San Silvestre de Alcalá la Real vuelve este año por una buena causa, los damnificados por la DANA del pasado mes de octubre. “Este año vamos a dedicar la recaudación a los afectados en Andalucía, que creemos que son los grandes olvidados en esta tragedia”, ha señalado Juan Manuel Ortiz, presidente

de Cáritas Alcalá, organizadora del evento con el patrocinio de Shell Puerta de Alcalá.

En esta edición el precio de inscripción –que se realiza en la página times2run- será de 4 euros para los menores de 16 años y de 6 euros a partir de esta edad. Dicho importe no incluye camiseta, y se destina a cubrir también los costes organizativos (seguros, etc). Se podrá adquirir la camiseta con-

memorativa expuesta en el Centro Municipal de Deporte y Salud.

La prueba se celebrará el próximo 29 de diciembre, con salida en el Paseo de los Álamos a las 19 h. Habrá trofeo y regalo de un jamón para el grupo más numeroso que participe disfrazado, el corredor con el disfraz más original, el participante más joven y el participante de mayor edad.

TENIS Cedieron en el partido por el título ante el Club Tenis Almería

El Club Fuente del Rey se proclamó subcampeón de Andalucía por equipos en categoría femenina +45



Jugadoras del Club Fuente del Rey que han competido en el Campeonato de Andalucía.

Juan José Montiel

ALCALÁ LA REAL | El equipo del Club Fuente del Rey se ha proclamado subcampeón en el Campeonato de Andalucía por equipos en categoría femenina de más de 45 años. Lo ha hecho ante el Club de Tenis Almería en el encuentro decisivo disputado en la capital almeriense el pasado 1 de diciembre, en el que nuestras representantes terminaron cediendo el en-

cuanto por tres sets a uno, aunque presentando dura batalla ante el conjunto rival, integrado por las jugadoras Guimar Téllez, Inma Segura y Gloria González

La capitana del equipo, Belén Aceituno, destaca la importancia del logro “al ser el primer equipo femenino de la provincia de Jaén que ha participado en la competición, lo cual creo que supone un hito a nivel de

promoción y visibilización de la mujer en el deporte, sobre todo de más de 45 años”.

El equipo ha estado integrado por las alcalaínas Elvira García y Rocío Hinojosa, y las alcaudetenses Cristobalina Gutiérrez y Pilar Estepa, todas ellas en representación del club Fuente del Rey, que continúa así con su decidida apuesta por la práctica del deporte de la raqueta en Alcalá la Real.



*Desde el PSOE
de Alcalá la Real
os deseamos
una Feliz Navidad,
llena de salud,
amor y alegrías.*

*Nuestros mejores
deseos para
el Nuevo Año*

SOLIDARIDAD “He ganado mucha calidad de vida (más movilidad, menos dolor, más fuerza y peso, reciente retirada de nutrición por vena)”

Mercede Martín: “Un año después, contra todo pronóstico, me siento más viva que nunca”

RECUPERACIÓN La joven de 27 años cuenta “los grandes avances” logrados en su tratamiento contra el síndrome de Ehlers-Danlos que padece: “Jamás imaginé que volvería a vivir fuera de una cama”

Juan José Montiel

ALCALÁ LA REAL | Mercede Martín Romero, la joven alcalaína cuyo caso se convirtió en mediático hace ahora justo un año, ha querido compartir en el día de hoy, a través de sus redes sociales, el positivo cambio que ha experimentado su situación en el curso de estos doce meses. En diciembre de 2023, el nombre de Mercede Martín se convertía en símbolo de una lucha que puso hizo suya un pueblo entero. Mercede, que ahora tiene 27 años, lanzaba entonces una campaña a través de la plataforma Gofundme para recaudar fondos destinados a consultas, pruebas, terapias, posibles tratamientos, traslados, y en definitiva a intentar mejorar la calidad de vida que le había arrebatado el síndrome de Ehlers-Danlos, la enfermedad que la mantenía ingresada en el Complejo Hospitalario de Jaén.

“Un año después de compartir mi difícil historia, comenzar una larga hospitalización y escuchar el devastador diagnóstico médico de incompatibilidad con la vida, al contrario de lo esperado y contra todo pronóstico, me siento más viva y más agradecida que nunca”, comienza relatando a través de su página en Facebook. “Por lo tanto, hoy quiero dar una pequeña actualización, abrir mi corazón y agradecer enormemente a todos vuestra ayuda, actos benéficos, oraciones e infinitas muestras de cariño y luz. Dios y la Vida me han demostrado que incluso en medio del dolor, pueden surgir cosas y personas increíbles”.

“Quiero haceros partícipes de mis grandes avances. Llevo varios meses de rehabilitación física y neurológica, neuroestimulación, tratamientos físicos y terapias psicológicas (todo de



Mercede Martín, en una imagen compartida recientemente en redes sociales.

forma privada), y gracias a todo ello, tengo la infinita suerte de poder decir que sigo muy viva y he ganado mucha calidad de vida (más movilidad, menos dolor, más fuerza y peso, reciente retirada de nutrición por vena que he llevado dieciséis horas al día casi un año, etc). Jamás imaginé que volvería a vivir fuera de esa cama, a sentir el sol en mi cara, los pies en el suelo o a comer después de tanto tiempo y tantos no por res-

puesta a todo”, ha compartido Mercede Martín.

El síndrome

El síndrome de Ehlers-Danlos se caracteriza porque el colágeno producido por el organismo es defectuoso, afectando con ello a huesos, ligamentos, articulaciones, venas, piel y otros órganos. En concreto, Mercede ha sufrido un tipo de la enfermedad conocido como “hipermóvil grave”

que a su vez causa diferentes enfermedades raras como son los síndromes compresivos vasculares múltiples (S. de Wilkie, S. Ligamento Arcuato Medio y S. May-Thurner), patologías muy complejas de la especialidad de neurocirugía (inestabilidad craneocervical, inestabilidad atlantoaxial, médula anclada oculta e inestabilidad lumbar), además de neuropatía de fibra fina, una importante disautonomía, etc.

Recuperación

“Aunque el camino, la dura rehabilitación y los costosos tratamientos siguen, hay días buenos y otros más difíciles, necesito mucho tiempo y espacio para seguir sanando y recuperándome. El proceso de recuperación está siendo muy largo y nada fácil, la situación ha sido muy crítica, de extremo sufrimiento, dolor, incomprensión, desamparo y desahucio, tan al borde del abismo durante muchos meses”.

“Ojalá mi dura experiencia pueda inspirar y ayudar en un futuro a muchos otros que sufren tanto, aunque sea solo un poco. Pese a todo, sabiendo que vendrán subidas y bajadas, confío en el proceso, me quedo con los pequeños momentos que nos regala la vida y con toda la Ayuda, Fe Amor, Fuerza, Luz y Bondad recibida de tanta gente y tan buenos profesionales. Os llevo a todos en mi corazón. Gracias a Dios, a la Vida, a los profesionales y a todos vosotros por darme la gran fortuna de poder contarlos, de tener una nueva oportunidad de vida y llenarla de primeras veces. Siempre fuertes”, concluye Mercede Martín, con las palabras que se convirtieron en emblema de su lucha contra la enfermedad.



**ÁREA DE SERVICIO
PUERTA DE ALCALÁ**

¡SORTEAMOS!

14 jamones Duroc (uno diario)

2 jamones ibéricos (24 y 31 de diciembre)

y **700 €** en vales de carburante de 5, 10 y 20 €

Del **16 al 31**
de **diciembre**



Carretera A-335 s/n · Alcalá la Real · Teléfono. 953 58 53 77

LABORAL Se podrán aplicar deducciones de 1.150 euros en la declaración de la renta, que podrán ser de 2.550 si la persona tiene más de 75 años

Importante beneficio fiscal para las familias que tengan mayores de 65 años en casa

REQUISITOS Deberá demostrarse que reside al menos seis meses al año y no podrá tener ingresos superiores a los 8.000 euros anuales

Redacción

ALCALÁ LA REAL | Buenas noticias (a nivel fiscal) para aquellas familias que convivan con personas mayores en sus hogares (y que sin duda son muchas). La Agencia Tributaria ha anunciado que los núcleos familiares donde residan jubilados pueden ahorrarse hasta 2.550 euros en concepto de beneficio fiscal en la declaración de la renta. Es necesario, no obstante, que se cumplan una serie de requisitos. No puede haber discapacidad de un 33 % o superior del miembro de la familia y la persona que conviva deberá tener, al menos, 65 años. En esta franja de edad, la posibilidad de deducción asciende a 1.150 euros, que pueden incrementarse a 2.550 euros anuales si la persona tiene más de 75 años.

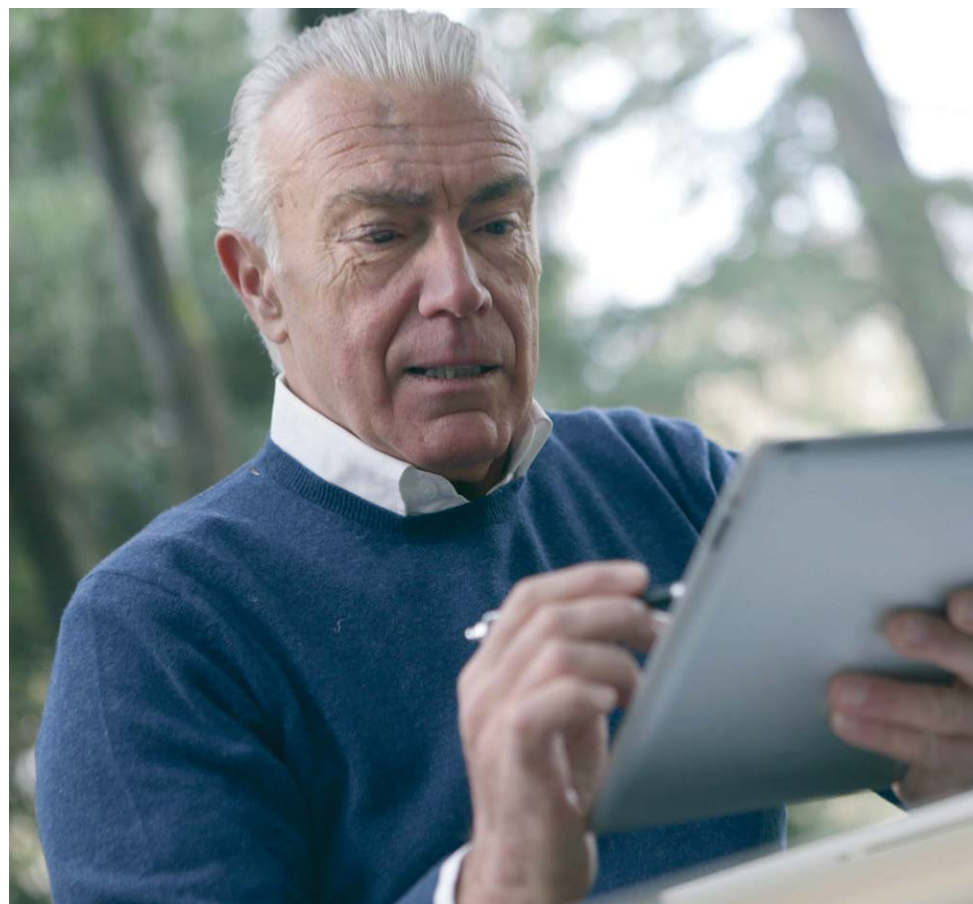
Lógicamente, deberá probarse que la persona vive en el hogar, al menos, durante 6 meses del año (es decir, la mitad del ejercicio fiscal por el que pedimos la deducción) y que no ingrese más de 8.000 euros al año. Por otro lado, el ascendente no debe haber tenido la obligación de presentar declaración de la Renta con ingresos por encima de los 1.800 euros.

La ayuda también puede ser percibida en los casos de personas con discapacidad que residan en el núcleo familiar, y la cuantía puede ser superior. Así, este criterio establece que las personas con un 33 y un 64 % de discapacidad tienen una deducción mínima de 3.000 euros anuales en la declaración de la Renta, mientras que para las personas con una dis-

capacidad superior al 65 %, esta ayuda puede llegar hasta los 9.000 euros.

IVA franquiciado

En otro orden de cosas, de cara al próximo año, se van a simplificar las obligaciones fiscales de miles de autónomos y pequeñas empresas, que ya no estarán obligadas a la presentación de los modelos 303 y 390 y, en la mayoría de los casos, tampoco, tendrán que repercutir el IVA en los productos, algo que, por ahora, está restringido a algunas actividades y regiones del país. La medida, se basa en la Directiva Europea 2020/285, y permitirá que aquellos trabajadores autónomos y pymes con ingresos menores a 85.000 euros al año puedan verse exentos de la obligación de pa-



El beneficio fiscal se incrementa si la persona conviviente tiene más de 75 años.

Los trabajadores por cuenta propia que se acojan a este sistema no estarán obligados a presentar los modelos 303 (declaraciones trimestrales del IVA) ni el modelo 390 (resumen de IVA anual). Asimismo, podrán emitir facturas sin incluir el IVA, excepto en casos concretos como ciertas actividades o transacciones intracomunitarias. Pero esta exención no es automática. Para acogerse al régimen, los autónomos debe-

rán presentar una Declaración Anual de Ventas, que justificará que sus ingresos están por debajo del límite establecido, fijado en 85.000 euros para operaciones en España y 100.000 euros, si se incluyen actividades dentro de la Unión Europea.

En principio, la simplificación fiscal es positiva en la medida en que se eliminan las declaraciones trimestrales y los trámites administrativos, así como el

coste asociado a gestoría, al tiempo que se podrá ofrecer un precio de venta al público más bajo, favoreciendo así la competitividad. Sin embargo, no se eliminan otras obligaciones fiscales, como la declaración del IRPF y la deducción de gastos. Por otro lado, el IVA franquiciado imposibilita la deducción del IVA soportado, lo que puede ser un inconveniente para trabajadores y pymes que tengan costes altos.

Estar Bien Asesorado

Es estar tranquilo y ahorrar
Es acertar

tecnagés

953 580 608 www.tecnages.com

AV. EUROPA, 12 BAJO-ALCALA LA REAL

LABORAL Y FISCAL 693 417 164

AXA SEGUROS 744 475 176



Castillo de Locubín

YO COMPRO EN MI PUEBLO

VIII
CAMPAÑA

DESDE 1 DE DICIEMBRE
HASTA 5 DE ENERO



Pídela en tu comercio



SORTEO
ONLINE

13 de ENERO
13:00

Tres premios de

300 €

a gastar en
comercios locales participantes

**¿POR QUÉ COMPRAR EN
NUESTRO PUEBLO?**

- TRATO PERSONALIZADO
- NO TENDRÁS QUE DESPLAZARTE
- SON NUESTROS AMIGOS Y VECINOS
- DINAMIZA EL COMERCIO LOCAL
- AYUDA A MANTENER PUESTOS DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO

GANAMOS TOD@S



Ayuntamiento
de
Castillo de Locubín



Castillo de Locubín

ENERGÍA La visita de Manuel Fernández a la localidad tuvo lugar el pasado 28 de noviembre

El subdelegado del Gobierno destaca la inversión de 495.000 euros en proyectos energéticos sostenibles en Castillo

DUS 2005 En el marco del Programa DUS 5000, Castillo ejecuta cuatro proyectos que tienen como objetivo la instalación de energías renovables



Un momento de la visita del subdelegado del Gobierno, Manuel Fernández, a Castillo de Locubín, el pasado 28 de noviembre.

Juan José Montiel

CASTILLO DE LOCUBÍN | El subdelegado del Gobierno de España en Jaén, Manuel Fernández, acompañado del alcalde de Castillo de Locubín, Cristóbal Rodríguez, realizaba el pasado 28 de noviembre una visita de trabajo para evaluar los proyectos ejecutados gracias al Programa DUS 5.000, integrado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). En este sentido Fernández ha puesto de relieve que el municipio castillero obtuvo una financiación que supera los 495.600 euros para cuatro proyectos transición energética, que tienen como objetivo el desarrollo de iniciativas de instalación de energías renovables en la localidad.

En el marco del programa DUS 5000, diseñado para municipios de menos de 5.000 habi-

tantes, Castillo de Locubín ha ejecutado cuatro proyectos: La adquisición de un vehículo eléctrico con plataforma elevadora para optimizar los servicios municipales, (81.806 €); la renovación de los equipos de bombeo de agua para consumo humano, en el nacimiento del río San Juan, (164.352 €); la instalación de una planta solar fotovoltaica de 160 kW para autoconsumo en la captación del nacimiento del río San Juan, (209.000 €); y la adquisición de un vehículo híbrido de categoría cero emisiones para la Policía Local, con una inversión de (40.469 €).

En este sentido, Fernández ha destacado la labor de ayuntamientos como el de Castillo de Locubín, subrayando que “estos proyectos evidencian el compromiso de los pequeños municipios jiennenses por li-

derar la transición energética, con el objetivo de revitalizar sus economías, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y hacer frente al reto demográfico”. Asimismo, el subdelegado ha añadido que el Programa DUS 5000 “es un ejemplo del empeño, por parte del Gobierno de España, de garantizar la igualdad de oportunidades en las zonas rurales y de fomentar la cohesión territorial, adoptando un enfoque municipalista para transformar nuestro ámbito rural en un espacio más verde, sostenible y productivo”.

En este sentido, Manuel Fernández ha destacado que trece municipios jiennenses —Begíjar, Cabra del Santo Cristo, Campillo de Arenas, Canena, Castillo de Locubín, Guarromán, Lupión, Navas de San Juan, Sabiote, Santiago-Pontones, Siles, Valdepeñas y Villa-

nueva de la Reina— se han beneficiado de 7,36 millones de euros del programa DUS 5000, permitiendo así la inversión de un total de 11,5 millones de euros en dieciocho proyectos de transición energética. “Estos proyectos, que abarcan desde la instalación de placas solares hasta la mejora de la eficiencia energética en edificios públicos, contribuyen a consolidar a Jaén como un referente en la transición hacia un modelo energético más sostenible”, ha indicado.

El Programa DUS 5000 vehicula financiación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) en municipios con una población de hasta 5.000 habitantes o en municipios no urbanos, diseminados en núcleos de ese tamaño de población, de hasta 20.000 habitantes.

OBITUARIOS

Muere Antonio Cano Quintero, ex alcalde e impulsor de la Fiesta de la Cereza



Antonio Cano Quintero, en una imagen de archivo.

Juan José Montiel

CASTILLO DE LOCUBÍN | En la mañana del pasado 27 de noviembre fallecía Antonio Cano Quintero, quien fuera alcalde de Castillo de Locubín entre 2003 y 2007. Nacido en 1947, el consistorio de la localidad ha destacado, en un comunicado que “dedicó gran parte de su vida al servicio de nuestro pueblo. Maestro de profesión y comprometido servidor público, comenzó su andadura política como Concejal de Cultura en 1983, desempeñando posteriormente responsabilidades en áreas clave como infraestructura, urbanismo, desarrollo industrial y turismo. Fue Diputado Provincial de Jaén entre 1991 y 1995 y formó parte de instituciones como el Consejo de Administración de la Caja de Ronda y Unicaja”.

“Su legado como alcalde se caracteriza por su esfuerzo incansable por el progreso de Castillo de Locubín, dejando una huella imborrable en nuestra historia reciente. Además de su vida pública, Antonio Cano Quintero fue

un vecino cercano, esposo y padre ejemplar. Queremos destacar su calidad humana, su vocación de servicio y su amor por nuestro pueblo, valores que lo convirtieron en una figura respetada y querida por todos”.

“Antonio Cano era sinónimo de compromiso: con sus vecinos, con su tierra y con sus ideales. Siempre estuvo al frente reivindicando más derechos para los trabajadores, una educación pública de calidad y una sanidad mejor. Fue alguien que nunca dejó de pelear por lo que era justo”, ha destacado el alcalde Cristóbal Rodríguez.

Por su parte, el secretario general del PSOE de Jaén, Francisco Reyes, ha destacado que “estuve siempre al servicio de sus vecinos y llevó a gala en todo momento la defensa de valores como la convivencia, el respeto, la igualdad y la libertad”.

Con motivo de su fallecimiento, el Ayuntamiento de Castillo decretó dos días de luto oficial durante los cuales las banderas ondearon a media asta.

Castillo de Locubín

ASOCIACIONES El acto se celebró el pasado 15 de noviembre

Apoyo municipal a clubes, asociaciones y deportistas de Castillo de Locubín

APOYO Un total de trece clubes, asociaciones y deportistas a nivel individual han recibido el apoyo del Ayuntamiento castillero este año



Acto de entrega de subvenciones, el pasado 15 de noviembre, en el Ayuntamiento de Castillo.

Juan José Montiel

CASTILLO DE LOCUBÍN | El pasado viernes 15 de noviembre, el Ayuntamiento de Castillo de acogía el acto de entrega de las subvenciones municipales a diversas asociaciones y deportistas del municipio, el cual contó con la presencia del alcalde, Cristóbal Rodríguez y el concejal de Deportes, José María Pérez. Con este apoyo económico, se pretende “fomentar el desarrollo del deporte local, así como reconocer el esfuerzo y dedicación de los clubes y deportistas que representan al municipio en distintas disciplinas. El deporte sigue siendo uno de los pilares fundamentales para el desarrollo social y personal en Castillo de Locubín, y el Ayuntamiento sigue comprometido con su impul-

so”, se ha señalado desde el consistorio.

Entre los beneficiarios de estas ayudas se encuentran clubes y deportistas que sobresalen en diferentes disciplinas deportivas, como el Coto Deportivo de Caza Ciudad Hermosa, Coto de Caza La Candelaria, Club Deportivo Sociedad de Caza Sierra San Pedro, C.D. Ciclocubín, dedicado al ciclismo y running. A nivel individual, se ha apoyado también a los karatecas Ángela Castillo Rueda y Aarón Castillo Rueda; a los pilotos de rally Alberto Palomino López y Miguel Ángel Rosales Ruiz; a Alberto Peinado Castillo, que se dedica a la pesca deportiva, captura y suelta, y a Silvia Lara, corredora por montaña a nivel internacional. Se han otorgado también subven-

ciones a la Asociación Peña Madridista de Castillo de Locubín “Castillo'09”, a la Agrupación Deportiva Castillo y Club Deportivo Locubín, que compiten en fútbol.

El acto sirvió también para mostrar el agradecimiento del municipio a todos estos deportistas y clubes, cuya labor y dedicación contribuyen a que Castillo de Locubín sea conocido por su dinamismo deportivo y por la formación de talentos locales en diversas disciplinas. Estas ayudas económicas tienen como objetivo mejorar las condiciones de entrenamiento, apoyar la participación en competiciones y, en definitiva, hacer del deporte una de las principales fuentes de integración y desarrollo personal en la localidad.

CULTURA Para destacar los valores y oportunidades del medio rural

Celebrado el Día del Orgullo Rural



Participantes en la celebración del Día del Orgullo Rural, en El Jardín de Castillo.

Juan José Montiel

CASTILLO DE LOCUBÍN | Castillo de Locubín celebró por primera vez y de manera no oficial el Día del Orgullo Rural, un evento “que busca poner en valor la vida en el entorno rural y destacar sus oportunidades frente a los estereotipos tradicionales”. La celebración tuvo lugar en El Jardín de Castillo, un espacio comprometido con la innovación social y el desarrollo del territorio. El Día del Orgullo Rural,

que se conmemora cada 16 de noviembre, nace como un movimiento “para visibilizar la riqueza y diversidad de los pueblos, reivindicando su papel fundamental en la sociedad actual”. En esta primera edición, vecinos y vecinas participaron en un encuentro que giró en torno a la Bandera del Orgullo Rural, diseñada y confeccionada por Mercedes Conde, residente de la localidad. Esta bandera, presentada oficialmente en el marco de las

jornadas Rural Conecta 2024, simboliza “la fuerza y determinación de quienes apuestan por el mundo rural como un lugar de futuro”.

Durante la velada, los asistentes compartieron sus motivaciones para vivir en el pueblo, destacando aspectos como la calidad de vida, la tranquilidad, y las relaciones personales que se establecen en un entorno más cercano y humano. También se subrayó la importancia de superar prejuicios.

GUADALINFO Por su contribución a la inclusión digital y social

Castillo acogió la celebración del 20º aniversario de los centros Guadalinfo en la comarca de la Sierra Sur



Celebración del vigésimo aniversario de los centros Guadalinfo en la comarca, el día 20.

Juan José Montiel

CASTILLO DE LOCUBÍN | En la mañana de este miércoles 20 de noviembre Castillo de Locubín acogió la celebración del 20º aniversario de los centros Guadalinfo en la comarca, espacios que han contribuido al avance en la inclusión digital

y transformación social en la Sierra Sur. El acto contó con la presencia del alcalde la localidad, Cristóbal Rodríguez, junto a la diputada de Gobierno Electrónico, Inés Arco, así como alcaldes, alcaldesas y dinamizadores de los pueblos de la comarca. “Ha sido un

momento para reconocer el trabajo realizado durante estas dos décadas, acercando la tecnología y el conocimiento a todas las personas, impulsando el desarrollo local y mejorando la calidad de vida en nuestros municipios”, se destacó desde el consistorio.

TECNOLOGÍA La tecnología informática ha revolucionado la forma en que vivimos, trabajamos y nos comunicamos

La tecnología informática: transformando el mundo

Francisco Montes / ISP Gestión

ALCALÁ LA REAL | Desde sus orígenes en el siglo XX hasta el presente, la informática ha evolucionado para abarcar una amplia gama de aplicaciones, desde la inteligencia artificial hasta la conectividad global a través de internet. Su impacto es profundo, moldeando tanto nuestra vida cotidiana como los sectores económicos y sociales a nivel mundial.

¿Qué es la tecnología informática? La tecnología informática hace referencia al uso de sistemas computacionales, software y redes para procesar, almacenar y transmitir información. Es una disciplina que combina la ingeniería, la programación, la ciberseguridad y las telecomunicaciones. En esencia, se enfoca en resolver problemas, optimizar procesos y mejorar la eficiencia en diversas áreas.

Avances en Hardware y Software. Uno de los pilares fundamentales de la tecnología informática es el desarrollo de hardware. Los procesadores, dispositivos de almacenamiento y otros

componentes han evolucionado para ser más potentes, compactos y energéticamente eficientes. Paralelamente, el software ha progresado significativamente, permitiendo la creación de sistemas operativos robustos, aplicaciones de productividad y plataformas de entretenimiento.

Por ejemplo, los sistemas de computación en la nube han transformado la forma en que las empresas manejan sus datos, ofreciendo escalabilidad, flexibilidad y reducción de costos. Los dispositivos móviles, impulsados por sistemas operativos avanzados como Android e iOS, han llevado la informática a nuestras manos, haciendo posible acceder a información y herramientas desde cualquier lugar.

Conectividad Global. Internet es, sin duda, uno de los logros más destacados de la tecnología informática. Ha conectado al mundo, permitiendo la transferencia instantánea de información y fomentando la globalización. Servicios como el correo electrónico, las videoconferen-

cias y las redes sociales han redefinido la comunicación personal y profesional.

Además, el Internet de las Cosas (IoT, por sus siglas en inglés) está llevando esta conectividad un paso más allá, integrando dispositivos inteligentes en nuestros hogares, ciudades y lugares de trabajo. Desde termostatos controlados por aplicaciones hasta vehículos autónomos, el IoT promete una era de interconexión sin precedentes.

Inteligencia Artificial y Big Data. La inteligencia artificial (IA) y el análisis de grandes volúmenes de datos (Big Data) son áreas emergentes con un impacto significativo en la tecnología informática. La IA permite a las máquinas aprender y tomar decisiones basadas en datos, lo que abre nuevas posibilidades en campos como la medicina, el transporte y la educación.

Por otro lado, Big Data se centra en el análisis de conjuntos de datos masivos para identificar patrones y tendencias. Esto permite a las empresas tomar decisiones informadas, mejorar la

personalización de sus servicios y prever el comportamiento del mercado.

Retos y Perspectivas Futuras. A pesar de sus avances, la tecnología informática enfrenta desafíos importantes, como la ciberseguridad, la privacidad de los datos y el acceso equitativo a la tecnología. Sin embargo, el potencial para transformar el mundo sigue siendo inmenso.

En el futuro, se espera que la informática se integre aún más en nuestras vidas mediante innovaciones como la computación cuántica, la realidad aumentada y las redes 6G. Estos desarrollos prometen ampliar los límites de lo posible, generando nuevas oportunidades para la humanidad.

En conclusión, la tecnología informática es un motor clave del progreso humano. A medida que continuamos explorando su potencial, es esencial equilibrar la innovación con la responsabilidad, asegurando que estos avances beneficien a todos.

INCLUSIÓN En el Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Capuchinos acogió la entrega de los premios Alcalá Inclusión en el marco de la jornada "Alcalá es capaz"



Entrega de los premios Alcalá Inclusión, el pasado 3 de diciembre, en Capuchinos.

Redacción

ALCALÁ LA REAL | El Aula Magna de Capuchinos acogió el pasado 3 de diciembre la celebración de las jornadas "Alcalá es Capaz" que, con el deporte como temática, ofreció al público asistente tanto mesas redondas, como ponencias, testimonios y la entrega de los premios "Alcalá Inclusión", reconociendo el compromiso de personas y colectivos del municipio con la inclusión. Dichas jornadas, organizadas por el área de Servicios Sociales, Salud, Consumo y Familias y el Consejo Local de Personas con Discapacidad, se desarrollaron con motivo del Día Internacional de las Perso-

nas con Discapacidad, que tiene lugar cada 3 de diciembre.

Las mesas redondas dentro de esta jornada versaron sobre "Caminos hacia la salud" y "La pasión por el deporte. Una llave para el crecimiento", moderadas por Nerea Martínez y María de la Cabeza Martín, de la asociación Álamos, que han contado con la colaboración de Francisco Vidal (Faisem), Victoria Aceituno (Afanés), Raquel Ortega (Gamma), María de los Ángeles Ruiz (deportista olímpica de hockey), José Manuel López (Club de Hockey Alcalá), Mercedes Jaén e Iván López (C.O Los Amigos), Jorge Moreno (Club Senderista Albasur),

Mercedes Álvarez y Rosario Perálvarez (expertas por experiencia).

En el marco de esta jornada se hizo, además, una mención especial a Prudencio Rosales, en reconocimiento a su dedicación al impulso del deporte inclusivo, y se ha hecho entrega de los premios Alcalá Inclusión al Club de Hockey Alcalá (Iniciativa Comunitaria Inclusiva), a la unión local de comerciantes y empresarios De Alcalá (Innovación y Accesibilidad) y a Montserrat Alcaide (Compromiso Personal) por su dedicación incansable y compromiso ejemplar para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad".

¿LO QUIERES?

| 100% SUBVENCIONADO |

PUESTO DE TRABAJO SEGURO





Felices Fiestas

Pantalla 14"

Procesador 4 núcleos 2.9GHz

CIBERSEGURIDAD INCLUIDA

Windows 11 Pro

16 GB RAM
512 GB SSD

Batería de larga duración

📍 C/ TEJUELA, 21 BAJO | 23680 - ALCALÁ LA REAL (JAÉN)
☎ 853 88 11 88

✉ DPTO.COMERCIAL@ISPGESTION.COM
🌐 WWW.ISPGESTION.COM



Puedes conocer y adquirir todos nuestros productos visitando nuestras instalaciones en **Ermita Nueva (C/ Ventorrillo, 55)**, llamando al teléfono **953 597 584** O visitando nuestras web: **www.quesosierrasur.com** y nuestras **redes sociales**

